



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

**Facultad de Ciencia Política y Relaciones
Internacionales**

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Tesina de grado:

**“La Cooperación Sur-Sur en la relación entre
Argentina y Bolivia durante el período 2008-2015”**

AUTORA:

Tomé, Marian
Legajo: **T-0759/5**

DIRECTOR:

Cianciardo, Hernán G.

Rosario, Agosto de 2017

Resumen

En el presente trabajo se pretende analizar si la Cooperación Sur-Sur desarrollada entre Argentina y Bolivia durante el período 2008-2015 fue coherente con los principios de la Cooperación Sur-Sur (implicación nacional, igualdad, respeto mutuo, soberanía nacional, beneficio mutuo, no condicionalidad y solidaridad) reafirmados en el seno de Naciones Unidas y adoptados por Argentina. En función de este objetivo se analiza el contexto nacional y regional que enmarca la relación entre Argentina y Bolivia y se desarrollan aspectos propios de cada gobierno.

Palabras claves

Cooperación Sur-Sur – Argentina – Bolivia – FO.AR– CEPAL - modelo de desarrollo – coherencia - principios de Cooperación Sur-Sur - MERCOSUR

Índice

Introducción	2
Marco Teórico y conceptual.....	4
Estrategia Metodológica.....	8
Capítulo 1: Argentina y la Cooperación Sur-Sur. Contexto histórico y político del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR) desde 1992 hasta 2015	10
1.1 Contexto histórico del FO.AR desde 1992 hasta 2015	10
1.2 Las características del organismo argentino (FO.AR) que lleva adelante la Cooperación Sur-Sur	12
1.3 Algunas consideraciones sobre la concepción de la Cooperación Sur-Sur sostenida por Argentina.....	15
Capítulo 2: Las convergencias políticas argentino-boliviana en cuanto a las formas de entender el desarrollo de ambos países durante el período 2008 y 2015	18
2.1 Contexto político regional: el “giro a la izquierda”	18
2.2 Bolivia: Evo Morales y el giro a la izquierda boliviano.....	19
2.3 El vínculo político Argentina-Estado Plurinacional de Bolivia en el marco del “giro a la izquierda” latinoamericano	22
2.4 La frontera entre Argentina y Bolivia en el marco de la Cooperación Sur-Sur y su participación en el MERCOSUR	24
Capítulo 3: Análisis de los proyectos de cooperación sur-sur entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia en relación al Plan Nacional de Desarrollo: “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien”	30
3.1 Los objetivos y conceptos principales planteados en el Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien 2006-2010	30
3.2 Las características de Bolivia en la Cooperación Sur-Sur llevada adelante con Argentina y las especificidades de su puesta en práctica	35
3.3 Los proyectos de Cooperación Sur-Sur ejecutados durante el período 2008-2015 y su relación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	42
Consideraciones finales	59
Bibliografía consultada	61
Anexo I	75

Introducción

En el año 2008, se produjo la llegada de Cristina Fernández de Kirchner a la presidencia de la República Argentina. La misma, como indica Francisco Corigliano en su trabajo “La política exterior del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner: una típica política peronista del siglo XXI” (2011), representó continuidad política respecto de su predecesor Néstor Kirchner.

Específicamente, en referencia a la política exterior, el énfasis en la importancia de reforzar los lazos en la región latinoamericana bajo la perspectiva de una noción amplia de integración, que fuera más allá del plano económico, se mantuvo y se manifestó tanto discursivamente como en acciones concretas. En este sentido, se señala la importancia de la Cooperación Sur-Sur como eje de la política exterior argentina, y dentro de ella el lugar del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR) como organismo canalizador de la cooperación. Por parte del gobierno argentino se resalta la Cooperación Sur-Sur como mecanismo para el fortalecimiento de la región latinoamericana (Lechini, 2009).

Como parte de esta estrategia de fortalecer la región en función de la Cooperación Sur-Sur (Ojeda, 2010) se encuentran las acciones realizadas entre Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia, el cual durante el período estudiado se encuentra gobernado por el presidente Evo Morales. Dicho gobierno es ubicado por los autores Moreira, Reus y Gómez Leyton (2008) dentro del llamado “giro a la izquierda” latinoamericano, debido a su postura revisionista respecto al sistema internacional, su oposición a las reformas económicas neoliberales aplicadas en la década del '90, su estrategia de desarrollo, su concepción de las relaciones entre estado y sociedad civil y su postura referente a la integración regional. En este último punto se hace referencia a la participación de Bolivia en mecanismos de integración heterodoxos, como la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA). Asimismo, si bien en un grado más moderado, el gobierno de Cristina Fernández es incluido por los autores citados dentro del giro a la izquierda.

De tal manera se puede pensar, siguiendo a Moreira, Reus y Gómez Leyton (2008) en una visión compartida por los presidentes de ambos países en cuanto al lugar del Estado en la economía y la sociedad, la concepción del desarrollo, la percepción de una identidad común latinoamericana; y en este marco de cuestionamiento a las instituciones consolidadas, la revalorización de una lógica de cooperación diferente a la Cooperación Norte-Sur para incrementar la integración regional y fomentar el desarrollo desde una posición de igualdad entre ambos países.

El **objetivo general** de esta tesina de grado es analizar la relación entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia en materia de Cooperación Sur-Sur a través del FO.AR entre 2008 y 2015. De allí se desprende el siguiente **objetivo específico**: indagar la coherencia¹ de la cooperación internacional llevada adelante a través del FO.AR entre 2008 y 2015 entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia y los principios rectores de la Cooperación Sur-Sur.

En este marco se sostiene como **hipótesis** que la cooperación llevada adelante por Argentina a través del FO.AR fue coherente con los principios rectores de la Cooperación Sur-Sur establecidos en la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur² y sostenidos por Argentina en lo que refiere a la solidaridad, a considerar al otro como socio y basarse en las necesidades del otro país, ya que los proyectos llevados a cabo se enmarcaron en la concepción de desarrollo sostenida por el gobierno boliviano en su Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien”, aportando así a la visión y modelo de desarrollo del país vecino y contribuyendo a la “apropiación”³ de la cooperación.

Para lograr dicho objetivo se realizan las siguientes **preguntas específicas**: ¿Cuáles son los principios de la Cooperación Sur-Sur? ¿Cuáles son las características de la

¹ Según la Real Academia Española, se entiende por coherencia a la *Actitud lógica y consecuente con los principios que se profesan*.

² La Conferencia tuvo lugar en Nairobi, Kenia entre el 1 y 3 de diciembre de 2009 y en la declaración final quedaron reafirmados los principios de cooperación sur-sur, a saber: “*implicación nacional, la igualdad, el respeto mutuo, la soberanía nacional, el beneficio mutuo, la no condicionalidad y la solidaridad*” (ONU, 2010:4).

³ Dicho principio es uno de los establecidos en la Declaración de París de 2005 y refiere a la idea de que los países en desarrollo que son receptores de cooperación puedan definir sus propias políticas de desarrollo y reducción de la pobreza, sin imposiciones externas, para que la ayuda otorgada sea más eficaz.

Cooperación Sur-Sur argentina? ¿Cuál era el contexto político y económico regional durante el período estudiado y cuál el de la relación entre Argentina y Bolivia? ¿Cuántos proyectos ha financiado Argentina a Bolivia a través del FO.AR entre 2008 y 2015? ¿Cuáles son los proyectos y las áreas temáticas abarcadas por los proyectos de cooperación acordados entre Argentina y Bolivia? ¿Hubo o no coherencia entre los principios de la Cooperación Sur-Sur y la cooperación ejecutada entre Bolivia y Argentina durante el período 2008-2015?

Marco Teórico y conceptual

En la presente tesina se parte del marco teórico conceptual brindado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la cual entiende la Cooperación Sur-Sur como *“el intercambio de colaboraciones en el ámbito técnico, político y económico entre países en desarrollo”* (CEPAL, 2010:5).

La cooperación abordada en este trabajo es cooperación para el desarrollo y por esta razón resulta necesario aclarar qué se entiende por desarrollo. Así, en función de las preguntas planteadas para acercarnos al objetivo de la tesina, la investigación abordará el concepto de desarrollo desde la Escuela Latinoamericana del Desarrollo de la CEPAL, teniendo en cuenta el enfoque multidisciplinario de desarrollo que ha adoptado la misma a principios de siglo XXI. En este sentido se considera el desarrollo en sus aspectos sociocultural y político y no solamente limitado a lo económico (Di Filippo, 2007). Los modelos de desarrollo tanto de Argentina como del estado andino en el período estudiado coinciden con este enfoque y apuntan a reestructurar sus economías en función de los conceptos de la CEPAL. Se observa que a pesar de no necesariamente seguir los mismos caminos, los estados cooperan para que el otro potencie el camino emprendido.

El pensamiento cepalino se enmarca actualmente en el enfoque neo-estructuralista, que plantea una estrategia de desarrollo diferente a la neoliberal, y es considerado como una renovación del pensamiento estructuralista planteado por Raúl Prebisch (Berthomieu, Ehrhart y Hernández-Bielma, 2005). Se parte entonces de premisas tales como la división entre centro y periferia debido a las diferencias de estructuras económicas; la necesidad del desarrollo industrial con intervención del Estado (delimitada claramente) para romper con el

modo desfavorable de inserción de las economías regionales a la economía mundial, el cual aumenta la desigualdad y pobreza al interior de los estados latinoamericanos; la necesidad de exportar bienes con valor agregado; y la importancia de la integración regional para una inserción posterior en el mercado internacional (Berthomieu, Ehrhart y Hernández-Bielma, 2005).

En las diferentes producciones académicas de la CEPAL se continúa sosteniendo la importancia de una visión integral de desarrollo y se propone crecer con menos heterogeneidad estructural y más desarrollo productivo, y al mismo tiempo igualar mediante la potenciación de las capacidades humanas y la movilización de energías del Estado (CEPAL, 2010b). Dicha afirmación, plasmada en el trabajo “La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir” (CEPAL, 2010b) se corresponde con los cambios de la estructura productiva que se proponen tanto el gobierno argentino (Simonoff, 2009) como el boliviano (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006), apuntando al objetivo de agregar valor a su producción. En base a los diferentes estudios e informes elaborados por organismos regionales se considera que la cuestión del desarrollo lejos está de ser resuelta en América Latina, en tanto la desigualdad y la pobreza no se han visto reducidas (CEPAL, 2007). De acuerdo a esto, la cooperación internacional al desarrollo se torna fundamental para contribuir a la problemática latinoamericana (CEPAL, 2008).

En este sentido, el rol de América Latina en el esquema de cooperación ha ido variando a lo largo del tiempo. La cooperación internacional al desarrollo encuentra su arraigo teórico en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual establece en el primer capítulo en su artículo 1° como un propósito de la organización *“Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”* (Carta Naciones Unidas, 1945). Por su parte, el lado práctico de la cooperación al desarrollo se observa con el Plan Marshall, cuyo objetivo era ayudar a la reconstrucción de las economías nacionales europeas dañadas por la guerra. Como señala Bruno Ayllón (2006), la cooperación internacional adoptó la lógica de las relaciones internacionales de ese momento (posguerra), en la cual el conflicto este-oeste se complejizaba con el norte-sur de acuerdo a las características del nivel de desarrollo

económico de los estados. De manera que se trataba de Cooperación Norte-Norte o Norte-Sur, bajo la lógica de donante y receptor. Se aclara que se toma el concepto “Sur” del trabajo de Gladys Lechini donde se expresa que el mismo hace referencia a *“un grupo de países periféricos o en desarrollo, que comparten situaciones similares de vulnerabilidad y desafíos, pero que en función de sus particulares realidades no pueden ser considerados un grupo homogéneo”* (2009: 65). En dicho grupo se encuentran los países latinoamericanos, africanos y asiáticos que evidentemente poseen características, prioridades, y realidades sociales y culturales muy disímiles entre sí, pero se asemejan en el nivel de desarrollo económico.

En ese contexto, América Latina se ubicaba como receptora de cooperación proveniente de países desarrollados. No obstante, en 1955 se realizó la Conferencia de Bandung, donde los países del tercer mundo o del Sur buscaron revalorizar su papel en el escenario internacional, logrando una mayor cohesión y donde se tomaron posturas críticas respecto a las acciones de las potencias, incluida la cooperación internacional al desarrollo (Antonini y Hirst, 2009). De manera que a partir de dicha conferencia y del desarrollo económico que fueron alcanzando los países del Sur, se observan los esbozos de la actualmente llamada Cooperación Sur-Sur, que pretende erigirse sobre bases distintas a la cooperación tradicional. Se apela a la solidaridad y, lo más importante, a la relación de pares entre los estados cooperantes, saliéndose así de la lógica donante-receptor pasivo, entre otros principios diferenciadores (Ayllón, 2009). Siguiendo a Cecilia Milesi, la Cooperación Sur-Sur puede ser entendida en dos sentidos, uno amplio y otro restringido. El primer aspecto hace referencia a la construcción de espacios políticos, ideológicos y transformadores de solidaridad y acción entre los países pertenecientes al Sur (Milesi, 2015). Dentro de esta clasificación entenderíamos la coordinación de posiciones de países en vías de desarrollo en organismos multilaterales, y la constitución de espacios de integración propios, como por ejemplo UNASUR, ALBA, MERCOSUR. Por otra parte, la noción restringida de Cooperación Sur-Sur, que es la considerada en este trabajo, tiene que ver con la cooperación técnica. Debido a que la cooperación puede adquirir distintas modalidades, en este trabajo se

hace referencia a la Cooperación Sur-Sur bilateral, esto es entre dos países que se consideran socios⁴.

El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)⁵, perteneciente a la OCDE, es el encargado de establecer patrones, prioridades y clasificar la cooperación internacional al desarrollo. Para esto, utiliza las categorías provenientes del Banco Mundial, que divide a los países en: Países de Renta Alta (PRA), Países de Renta Media (PRM), y Países de Renta Baja (PRB), teniendo en cuenta su ingreso per cápita (PBI). En este esquema y dentro de la categoría de PRM, Argentina es considerada País de Renta Media Alta, y Bolivia es catalogada como País de Renta Media Baja.

De acuerdo a la Nota de la Secretaría de la CEPAL (2010), a partir de la crisis financiera internacional de 2008 el flujo destinado a la cooperación internacional proveniente de los países desarrollados se ha reducido. Este hecho se suma a la securitización de la agenda luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y al establecimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio lo cual implicó que a partir del 2000 el lugar de los PRM (donde se ubican la mayoría de los Estados latinoamericanos) se vea afectado en el esquema de cooperación internacional como receptores de ayuda, ya que se prioriza a los países más vulnerables (Sanahuja, 2010). Por lo tanto, como destaca la Nota de la CEPAL, la Cooperación Sur-Sur resulta fundamental en el escenario post-crisis.

No obstante, se señala que la Cooperación Sur-Sur no reemplaza a la cooperación tradicional, sino que la complementa, por eso es necesario que los países donantes sostengan y aumenten los flujos de asistencia (CEPAL, 2010). En este sentido en el caso elegido (Bolivia) si bien la Cooperación Sur-Sur puede contribuir al desarrollo de dicho país, es necesario que los flujos de Cooperación Norte-Sur se incrementen para poder complementar las acciones.

⁴ Se presume la voluntad de Argentina y Bolivia de trabajar en conjunto como socios, trascendiendo el pragmatismo teniendo en cuenta la solicitud y posterior ingreso de Bolivia al MERCOSUR. De manera que ambos países se encuentran dentro del mismo mecanismo de integración, manifestando así una concepción de desarrollo conjunta.

⁵ El CAD es el órgano principal de la OCDE, en cuestiones de cooperación al desarrollo, la cual fue fundada en 1961. El CAD ocupa un lugar importante en el diseño de políticas de cooperación bilateral al desarrollo y pretende a través de esto unificar las líneas de acción de cooperación al desarrollo de sus países miembros (Dubois, 2017).

Siguiendo los datos de la CEPAL (2010), es necesario aclarar que las disparidades en los países tanto de Renta Media Baja como de Renta Media Alta que se ubican en América Latina son muy grandes, por lo tanto se plantea tomar en cuenta las particularidades de cada país a la hora de elaborar las prioridades de asignación de asistencia. La mayoría de países clasificados como Renta Media Alta enfrentan una sostenida desigualdad y pobreza que afecta a determinados estratos de sus poblaciones (CEPAL, 2010).

De manera que las diferencias no solo están al interior del grupo de países catalogados como PRM sino al interior de cada país, en materia de posibilidades y necesidades. Y no solo son económicas sino que tienen que ver también con las condiciones estructurales relacionadas al potencial de desarrollo y el rendimiento productivo, y con la situación social del país (CEPAL, 2011).

Estrategia Metodológica

La siguiente investigación se desarrollará a través de una estrategia metodológica mixta, principalmente cualitativa y, en menor medida, cuantitativa debido a que se intenta interpretar y analizar datos que permitan dar cuenta de acciones de cooperación llevadas a cabo por dos gobiernos en un período determinado.

Se efectuará un estudio longitudinal, analizando la evolución del accionar del FO.AR. Se tomará el período 2008-2015, que coincide con el período presidencial de Cristina Fernández de Kirchner, con quien el FO.AR se vio impulsado, aumentando en 2008 los fondos destinados al mismo (FO.AR, 2010). Será necesario eventualmente recurrir a períodos anteriores para poder observar las diferencias y las similitudes. El caso elegido es el Estado Plurinacional de Bolivia, ya que el volumen de interacción con Argentina es alto, debido a su lugar de país limítrofe. Además, el número de proyectos de cooperación del FO.AR con Bolivia es elevado, ocupando el segundo lugar después de Paraguay en cantidad de proyectos. Se considera que la elección de socios también se debe al nivel de desarrollo del país boliviano considerado como País de Renta Media Baja.

Para el análisis de los datos se utiliza la técnica de análisis interpretativo, analizando documentos, para comprender las acciones de cooperación internacional y los resultados de

dichas acciones. Se trabajará, por una parte, con fuentes primarias (discursos presidenciales, documentos oficiales). Dicha información se obtendrá de Sitios Web oficiales de los gobiernos de Argentina y de Bolivia. También se recurrirá a páginas oficiales de organismos internacionales. Y por otra parte, con fuentes secundarias (artículos de prensa, trabajos de investigación, artículos, libros), para lo cual recurriremos a Sitios Web de periódicos internacionales y a la producción académica de institutos de investigación académica especializados en el tema, así como de diversos especialistas.

Para responder las preguntas planteadas y alcanzar el objetivo de la investigación, el trabajo se estructura de la siguiente manera.

En el primer capítulo se desarrollan las **características del FO.AR y la Cooperación Sur-Sur argentina**. Esta variable pretende dar cuenta del lugar del organismo en la canalización de Cooperación Sur-Sur. Para observar esto se analizan objetivos y fundamentos del organismo, las modificaciones que sufrió con los cambios de gobierno, la cantidad de proyectos financiados, destinos, naturaleza, áreas de trabajo y características de los proyectos de cooperación financiados.

En el segundo capítulo se describe el **contexto histórico, legal, territorial y político de Argentina y Bolivia**, indagando las características de los gobiernos de ambos países, sus propuestas económicas, sociales y culturales, los aspectos geográficos y de recursos naturales y energéticos de ambos países, y la participación en el MERCOSUR.

En el tercer capítulo se describen las características específicas de la **Cooperación Sur-Sur entre Argentina y Bolivia**, su mecanismo, órganos que intervienen y áreas y proyectos ejecutados. A su vez, también se desarrolla la **relación de los proyectos cooperación argentina con el modelo de desarrollo boliviano** para lo cual se observan los proyectos llevados adelante por Argentina, sus objetivos, características y su relación con los objetivos y políticas bolivianas plasmados principalmente en el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien 2006-2010”.

Por último, se desarrolla la conclusión del trabajo donde se observa la confirmación de la hipótesis sostenida respecto a la coherencia entre los principios de Cooperación Sur-Sur y la cooperación ejecutada entre Argentina y Bolivia durante el período 2008-2015, así como también otras conclusiones que surgen del proceso de investigación.

Capítulo 1: Argentina y la Cooperación Sur-Sur. Contexto histórico y político del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR) desde 1992 hasta 2015.

1.1 Contexto histórico del FO.AR desde 1992 hasta 2015

Un acontecimiento particularmente relevante dentro de la historia de cooperación argentina ha sido la creación del Fondo Argentina de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR) en 1992. Es necesario destacar que se constituyó durante el gobierno de Carlos Saúl Menem, quien encarnaba una ideología neoliberal. Esto conllevaba el objetivo de insertar al país en el sistema internacional a través de una apertura y liberalización de la economía, así como de ajuste estructural, siguiendo las recetas del Fondo Monetario Internacional en el conocido Consenso de Washington, para así obtener su aprobación y poder captar préstamos e inversiones financieras. Al mismo tiempo se planteaba el mantenimiento de una buena relación con la potencia vencedora de la Guerra Fría, Estados Unidos, política sustentada teóricamente por el Realismo periférico, de Carlos Escudé.

A pesar de que el FO.AR tenía por objetivo el fomento de la Cooperación Sur-Sur a través de mecanismos de asociación, colaboración y también de apoyo mutuo (Oregioni, 2012), la lógica bajo la cual fue creado el FO.AR respondía a intereses ligados a la inserción de Argentina en el mundo (Surasky, 2010). La Cooperación Sur-Sur no era un objetivo de política exterior. Asimismo, como señalan Kern y Weisstaub (2010), se hacía referencia a la cooperación horizontal, con una connotación que implicaba la cooperación con otro estado de igual desarrollo, en lugar de apelar al concepto de Sur-Sur, más ligado a la idea de colectivo y de la identificación con el mismo. A la par de esta concepción del lugar del país en el mundo y de los mismos principios de cooperación, Argentina mientras que se retiraba del Movimiento de No Alineados (identificado con la idea de sur y mundo en desarrollo como colectivo), intentaba ingresar a la OCDE (con ideas correspondientes a la cooperación tradicional Norte-Sur).

Si bien el gobierno de De la Rúa planteaba discursivamente postulados distintos a los de la administración menemista en cuanto a política exterior, buscando disminuir el alineamiento con Estados Unidos y volviendo la mirada a la región, esto se vio opacado por la crisis económica y política que se produjo en Argentina en 2001 (Tini, 2008). Lo mismo ocurrió a la administración Duhalde. Pero a partir de allí se produce un quiebre en el accionar de los gobernantes. Con la llegada de Néstor Kirchner al poder en 2003, proveniente de la corriente centroizquierda del peronismo de los setenta, se instaura una lógica política diferente, contraria a las reformas neoliberales de la década del noventa y se observa un acercamiento al autonomismo puigiano (Simonoff, 2009). Esta característica implicó un sentido crítico acerca de las vinculaciones y acciones exteriores, de la manera de insertarse en el mundo, terminando con el alineamiento incondicional con Estados Unidos que conllevó la década de los '90. Con Kirchner se priorizó la región y se apostó por la diversificación. Según palabras del presidente en el discurso inicial, el objetivo de la política exterior era *“reinstalar a la Argentina en el mundo”* y *“devolver a la Argentina el ejercicio pleno de su soberanía”* (FPV, 2003). Simonoff marca los siguientes cinco ejes de la política exterior kirchnerista: *“la política multilateral de seguridad, la política regional y el MERCOSUR, la estrategia de apertura y diversificación de mercados, las negociaciones en torno a la salida del default y la política por la soberanía de las Islas Malvinas”* (Simonoff, 2009: 74). De los mencionados ejes se destaca la política regional y el MERCOSUR como prioridad de la política exterior. Para diferenciar de la política regional llevada adelante en la década de los '90, es necesario remarcar que el kirchnerismo concebía a la región como un espacio que era parte del proyecto nacional. Se consideraba a la región no solo como oportunidad para el crecimiento y la integración económica y comercialista sino como espacio para coordinar posiciones y posturas frente al escenario global (Torres, 2013).

Este cambio político que afectó a prácticamente todas las esferas del Estado, también repercutió en la impronta ideológica del FO.AR. Así, la Cooperación Sur-Sur pasa a ser concebida como un eje muy importante de la política exterior, dejando de ser un simple instrumento. Citando a Kern y Weisstaub (2010), se considera que la Argentina luego de la crisis de 2001 hace referencia al Sur como colectivo y esto se traslada a las características y objetivos de su cooperación que va a poseer una connotación política contrapuesta a la tradicional Norte-Sur.

Estas características van a perdurar y se van a profundizar con el gobierno de Cristina Fernández. Esto se ve reflejado en las siguientes palabras de la Presidente en un documento del FO.AR:

“La política de cooperación internacional de la Argentina se ha construido sobre la base de nuestra pertenencia a la región latinoamericana y al mundo en desarrollo, donde compartimos la convicción de que la cooperación debe plantearse en un plano de horizontalidad, en el cual los Estados nos asociamos para encontrar a través del trabajo conjunto las estrategias y políticas más adecuadas para responder a nuestras necesidades y superar los desafíos que nos plantea el desarrollo como Estados soberanos. En el 2003, dicha política se profundizó cuando nuestro país tomó la decisión estratégica de dar un giro a su política exterior, dando prioridad a una política de alianzas regionales cimentada en la unidad de objetivos, entendiendo a Sudamérica no sólo como un área de interés comercial sino como un espacio de interés estratégico y de integración de los pueblos, e hizo del restablecimiento y ampliación de los márgenes de autonomía nacional un eje fundamental de la política exterior para reposicionar internacionalmente a nuestro país” (FO.AR, 2013:7).

El fragmento anterior deja entrever la diferencia respecto a la década de los noventa en cuanto a objetivos, intenciones, visión de la política exterior en relación a la forma de entender la autonomía del país. También de la percepción del país y de la región y se comprende a partir de allí el lugar asignado a la Cooperación Sur-Sur y a los organismos intervinientes en la misma.

1.2 Las características del organismo argentino que lleva adelante la Cooperación Sur-Sur: el FO.AR

Los lineamientos de la Cooperación Sur-Sur de Argentina, establecidos por la Dirección General de Cooperación Internacional son:

- *“Definir en forma conjunta las condiciones de esas asociaciones, construyendo consensos para los temas claves para cada país (por medio de*

comisiones Mixtas, Seminarios FO.AR, comisiones binacionales, y otros mecanismos).

- *Dejar de lado la perspectiva asistencial, entendiendo que la cooperación debe enmarcarse en las políticas de desarrollo definidas en forma autónoma por cada país.*
- *Realizar las actividades desde un enfoque de planificación, definiendo –con la participación de todos los países involucrados- programas con capacidad de sostenerse en el tiempo y lograr impactos verificables” (FO.AR 2010:15).*

Caben aquí ciertas aclaraciones. El FO.AR es el instrumento de la política exterior argentina por medio del cual nuestro país promueve iniciativas conjuntas de cooperación técnica con otros países de menor o igual desarrollo relativo económico y social, y lo hace mediante mecanismos de asociación, colaboración y apoyo mutuo (FO.AR, 2008), es decir que es el canal mediante el cual se ejecuta la Cooperación Sur-Sur de Argentina a otros países. Orgánicamente depende de la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN), que a su vez depende de la Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional y todos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Obtiene su financiamiento de Cancillería y de organismos internacionales, además de la colaboración de los organismos nacionales cooperantes que trabajan en conjunto con el FO.AR (Morasso, 2012).

El FO.AR divide su actuación en tres grandes ramas:

-Administración y Gobernabilidad. Aquí se brinda capacitación en gestión para funcionarios e instituciones a fin de reforzar las estructuras estatales de los países socios receptores y de fomentar la participación de diversos grupos de la sociedad civil en el esquema de toma de decisiones;

-Derechos Humanos. Este tema al ser una política de estado se mantiene en su política exterior basado en cuatro pilares: memoria, verdad, justicia y reparación. Se canaliza

asistencia técnica para países que atravesaron situaciones similares y sufrieron violaciones de derechos humanos; y

-Desarrollo Sustentable. Aquí se fomenta el desarrollo productivo sustentable basado en cuidado de recursos naturales pensando en las generaciones futuras. Así como también se procura generar una continuidad de los proyectos basándose en el mantenimiento de la capacidad instalada.

Asimismo, las modalidades de actuación son:

-Envío de expertos argentinos a países solicitantes de cooperación para colaborar con el personal local;

-Recepción de técnicos de terceros países para su capacitación y realización de prácticas de organizaciones argentinas;

-Realización de seminarios en temas específicos a realizarse en el territorio de los países solicitantes.

Para acceder a las acciones de cooperación los países interesados deben presentar un formulario, mediante su autoridad nacional de cooperación, ante la Representación argentina presente en dicho país quien lo remite al FO.AR. Luego, dicho organismo es quien ejecuta la acción de cooperación. Específicamente, las responsabilidades y compromisos se distribuyen de la siguiente manera: la Dirección General de Cooperación Internacional y el FO.AR se encargan de la administración, el seguro médico, los pasajes, y los viáticos. La institución ejecutora (argentina) se ocupa de los expertos (pago de salarios), los insumos, las capacitaciones y, en caso que sea necesario, la infraestructura. La Autoridad Nacional de Cooperación (país destino) se encarga de la administración, y finalmente la institución ejecutora del país de destino se encarga de sus propios técnicos, de los insumos y la infraestructura (Ministerio RREE y Culto, 2017).

Además de las acciones de cooperación horizontal, el FO.AR trabaja también bajo la modalidad de Cooperación Triangular, es decir, junto con un país desarrollado o Agencia Internacional en pos de un tercero en vías de desarrollo. A modo de ejemplo, Alemania y Japón son países que han trabajado junto con Argentina en la implementación de proyectos bajo esta modalidad, inclusive se han realizado proyectos junto con Bolivia (FO.AR, 2010).

En consecuencia de la nueva impronta del FO.AR a partir de 2003, los objetivos del mismo se han actualizado. De esta manera, se entiende que la cooperación debe estar encuadrada en la concepción de desarrollo establecida autónomamente por cada país, dejando a un costado la visión asistencial de la cooperación; por otro lado, se propone llevar a cabo actividades planificadas en conjunto con los países involucrados, capaces de sostenerse en el tiempo y con efectos verificables; y por último, trabajar con los destinatarios de los programas a través de la generación de instancias tales como Comisiones Mixtas, Comisiones Binacionales, Seminarios FO.AR para que las prácticas de cooperación y su evaluación sean más eficaces (Levi, 2010).

En la cooperación al desarrollo llevada adelante por Argentina intervienen varios organismos específicos tanto gubernamentales como no gubernamentales, dependiendo de las características del proyecto a implementar. Dichos organismos son: el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INADEP), el Instituto Nacional del Agua (INA), entre otros. En ocasiones también participan diversas Secretarías, Ministerios Públicos y Universidades (Burgos y Buccheri, 2016).

En cuanto a los destinos de la cooperación argentina, si bien cuando se creó el FO.AR se concentró principalmente en Centroamérica y en algunos países limítrofes, a partir de 2003 su prioridad ha sido la región latinoamericana, y en particular los países del MERCOSUR. También se ha ido ampliando hacia países africanos y asiáticos. Dentro de la región Sudamericana, el Estado Plurinacional de Bolivia y Paraguay ocupan los primeros lugares (Morasso, 2012).

1.3 Algunas consideraciones sobre la concepción de la Cooperación Sur-Sur sostenida por Argentina

Como menciona Julia Levi en el trabajo “La Argentina y la Nueva Arquitectura de la Cooperación Internacional”, Argentina está comprometida con una concepción de

cooperación al desarrollo que se opone a la contraposición entre donante y receptor, lo cual remite a una idea paternalista y vertical de la ayuda. Por el contrario, Argentina apuesta a revalorizar el rol de ambas partes, teniendo en cuenta las necesidades del país receptor y haciendo referencia a la interdependencia entre los socios. Estos parámetros son los que guían la Cooperación Sur-Sur argentina (Levi, 2010). De la misma manera, en consonancia con esta idea, se hace hincapié en el principio de “apropiación” de los proyectos de cooperación por parte de los socios receptores.

Dentro del esquema de cooperación internacional al desarrollo, Argentina ocupa un rol dual, el cual conlleva un carácter tanto de receptor como de donante de cooperación internacional (Morasso, 2012). Esto es así debido a su clasificación como PRM. Con la ya mencionada disminución de los flujos destinados a PRM y su concentración en Países de Renta Baja (PRB), Argentina (junto con la mayoría de países latinoamericanos) han ido quedando fuera de las acciones de cooperación tradicional (Norte-Sur) lo que ha generado la necesidad de incrementar las acciones de Cooperación Sur-Sur a modo de cubrir la falta de recursos provenientes de los donantes de países centrales.

En este sentido se destaca la importancia de Argentina como actor dinámico de la Cooperación Sur-Sur. Inclusive en 1978 se llevó a cabo en Buenos Aires la Conferencia Mundial sobre Cooperación Técnica entre países en Desarrollo (CTPD), que fue la primer conferencia. En ella se adoptó el Plan de Acción de Buenos Aires, plasmando los lineamientos generales de la cooperación técnica. De ahí en adelante, Argentina ha participado activamente en instancias de esas características. Por otra parte, Argentina es reconocida por organismos dedicados al estudio de la cooperación internacional, como uno de los países que más proyectos e iniciativas lleva adelante, es decir que es un miembro activo y asiduo de la cooperación sur-sur. En palabras de la Secretaría General Iberoamericana *“desde 2008 Argentina se ha consolidado como uno de los actores más dinámicos de la cooperación en América Latina, brindado en 2012 junto a Brasil y México el 90% de la cooperación, concentrando sus capacidades en el sector agrícola”* (SEGIB, 2014). Este fragmento confirma por un lado la importancia de la Cooperación Sur-Sur para Argentina en el período de tiempo analizado y destaca el lugar que América Latina tiene dentro de la misma, así como la importancia del año 2008 como una fecha clave debido a que se recoge el trabajo realizado desde 2003 junto con el aumento de los fondos.

Por otra parte, es pertinente resaltar que en la Agenda para la Acción de Accra de 2008⁶, la Cooperación Sur-Sur ha quedado plasmada como una modalidad de acción importante para el desarrollo pero no se establece o analiza su vinculación con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁷ (ODM) (Levi, 2010). Esto es relevante ya que la Cooperación Sur-Sur, al ser cada vez más creciente y debido a su importancia para el desarrollo deviene fundamental para el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo Sustentable⁸. Además, siguiendo a Sanahuja (2010), el creciente aumento de la Cooperación Sur-Sur da cuenta de que los países de renta media pueden aportar al logro de los ODM (ahora ODS) como donantes. En este sentido, Argentina durante el período estudiado se encontraba comprometida con los ODM y encauzaba la cooperación en pos de sus cumplimientos, como se detalla en el informe realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud (2009). Esto también es reafirmado en la Revista del FO.AR N°9 (2008) donde se destaca que la ayuda proporcionada por el FO.AR a los países latinoamericanos ha apuntado a favorecer el cumplimiento de sus metas.

⁶ 3er Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, 2008, Accra, Ghana.

⁷ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son ocho objetivos que fueron convenidos por todos los Estados miembros de Naciones Unidas en 2000 y que se concretarían para el 2015. Los objetivos son: 1-Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2- Lograr la enseñanza primaria universal; 3- Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer; 4- Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; 5- Mejorar la salud materna; 6- Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; 7- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; 8- Fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Cada objetivo tiene metas e indicadores (Organización de Naciones Unidas, 2017). Lo pertinente de los ODM para el tema tratado en este estudio es que a partir del lanzamiento de los mismos la agenda de la ayuda oficial al desarrollo se orientó en pos de su cumplimiento (Sanahuja, 2010).

⁸ A partir del 2015 los ODM se transformaron en Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

Capítulo 2: Las convergencias políticas argentino-boliviana en cuanto a las formas de entender el desarrollo de ambos países durante el período 2008 y 2015

2.1 Contexto político regional: el “giro a la izquierda”

A comienzos del siglo XXI, los países latinoamericanos se vieron envueltos en el llamado “giro a la izquierda”. El mismo hacía referencia a la llegada a diversos países latinoamericanos de gobiernos que tenían como común denominador una postura contraria a las reformas neoliberales de la década del noventa y programas políticos tendientes a reconfigurar las relaciones entre Estado y sociedad civil.

Siguiendo a Moreira, Raus y Gómez Leyton (2008) a pesar de esta característica compartida, este fenómeno no fue homogéneo y se puede distinguir entre “Nuevos Gobiernos de Izquierda” y “Nuevos Gobiernos Populistas”. Según los autores, las similitudes de ambos grupos eran, además de las mencionadas anteriormente, la recuperación de la institucionalidad y la actividad estatal; la revalorización del papel del Estado como regulador de un mercado que está lejos de ser perfecto; políticas exteriores con mayor grado de autonomía relativa; la estabilidad macroeconómica como condición monetaria ineludible para acceder a la economía global; la tendencia a respetar el orden jurídico surgido de las nuevas estructuras económicas; la necesidad de programas sociales; la restauración de la participación y legitimidad política; y la recuperación de las políticas públicas como el medio para la resolución de los conflictos sociales.

Por otra parte, las diferencias señaladas por los autores hacen referencia a que los Nuevos Gobiernos de Izquierda, donde ubican a Brasil, Chile y Uruguay como la representación de una izquierda moderada, poseen las siguientes características: mayor cuidado en no violentar instituciones y reglas de juego instauradas por las reformas de los años '90; un discurso político con énfasis en la ciudadanía como el destinatario principal; un sistema de partidos concentrado e institucionalizado; una mayor condicionalidad en la

búsqueda de consenso a la hora de tomar decisiones políticas significativas; márgenes de acción más estrechos para oponerse a algunas políticas de Estados Unidos, en detrimento de una posición más regionalista. Mientras que los Nuevos Gobiernos Populistas, que simbolizan a la izquierda más rupturista son Venezuela, Ecuador y el Estado Plurinacional de Bolivia. Y sus características son: un mayor desapego respecto de la ortodoxia dominante; la interpelación al sujeto pueblo, compuesto por los sectores más vulnerables que sufrieron las consecuencias de las reformas de los '90; un sistema de partidos políticos fragmentado e inestable; una mayor concentración de la autoridad en el proceso de toma de decisiones; y mayor vocación latinoamericana al momento de fortalecer los procesos de integración regional, con un mayor grado de enfrentamiento a la potencia hegemónica (Moreira, Raus y Gómez Leyton, 2008). Cabe aclarar que durante el período estos tres últimos países han realizado reformas constitucionales donde reflejan la mencionada tendencia ideológica. Las mismas se han llevado a cabo en 2000 y enmendada en 2007 (Venezuela), en 2008 (Ecuador), y en 2009 en Bolivia.

En el plano económico, el giro político ha conllevado la búsqueda de corrientes alternativas a las neoliberales como el neo-estructuralismo y el neo-extractivismo, donde una de las características diferenciadoras del modelo neoliberal es el rol que cumple el Estado como regulador del mercado y como impulsor de políticas sociales así como políticas económicas productivas.

2.2 Bolivia: Evo Morales y el giro a la izquierda boliviano

El triunfo de Evo Morales Ayma en el año 2006, perteneciente al Movimiento al Socialismo (MAS) que agrupaba a dos grandes sectores bolivianos: los cocaleros y el pueblo Aymara, significó para el Estado Plurinacional de Bolivia la llegada del primer gobierno indígena. La victoria de este partido fue un hecho inesperado y demostró el rechazo al modelo social y económico alineado con la tendencia neoliberal y sostenido por el partido contrario (Poder Democrático Social) y la apuesta por un recambio ideológico con un fuerte contenido social e inclusivo en la política boliviana. Esto fue legitimado tanto por la victoria obtenida

con mayoría absoluta (53,74%) como por el récord de participación electoral más alta en los comicios (Rodríguez Carmona, 2006).

El MAS se proponía la “refundación del Estado Boliviano”⁹, logrando dismantelar el modelo neoliberal instaurado y para esto tenía como pilares la realización de una Asamblea Constituyente, la recuperación de los recursos naturales junto con la industrialización del gas y el cambio del modelo económico (Rodríguez Carmona, 2006). Con énfasis en la soberanía nacional y un discurso antiimperialista el Estado Plurinacional de Bolivia se ubica así dentro de la línea de países que conforman el “giro a la izquierda” y dentro de él, el grupo más radical.

El componente indígena no es un dato menor ya que agrega un factor diferencial al gobierno andino respecto de los países vecinos. El pueblo Aymara en el Estado Plurinacional de Bolivia históricamente ha luchado por constituirse como movimiento social que se opone al aparato estatal y pretende reconfigurar las relaciones entre Estado y sociedad instaurando un nuevo proyecto político y cultural, debido a concepciones diferentes en relación a la apropiación y utilización de recursos económicos, naturales, culturales y lazos de solidaridad en la sociedad (Fernández Droguett, 2009). De manera que las demandas del pueblo Aymara boliviano se ven encarnadas en la figura de Evo Morales y en las reformas políticas y económicas llevadas adelante por su gobierno, que de manera terminante tiene como objetivo incluir efectivamente a los pueblos originarios en el entramado estatal dándole lugar y participación.

Dentro de las reformas llevadas adelante por el presidente boliviano, se encuentra la reforma de la Constitución política del Estado. Para lograr esto se llamó a una Asamblea Constituyente y un referéndum autonómico. Dentro del proyecto de Evo Morales, la Asamblea Constituyente significó la oportunidad que se presenta para refundar el país en el cual estén presentes todos los sectores de Bolivia para reconstruir el país de forma plural (Deheza, 2007). Como menciona la misma autora, el referéndum autonómico reflejó la división existente entre los estados de la “Media Luna”¹⁰ que apostaban a la autonomía y el resto de los estados (La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y Potosí) que se presentaban

⁹ Fueron palabras del Presidente Evo Morales Ayma al momento de la toma del mando presidencial el 22 de enero del 2006.

¹⁰ La Media Luna está compuesta por los estados orientales de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija.

contrarios a un mayor margen autonómico. El trabajo de la Asamblea Constituyente se vio marcado por las discrepancias políticas y las relaciones de poder, lo que dificultó la aprobación del nuevo texto constitucional, que recién pudo ser promulgado en 2009. Según, Gamboa Rocabado con la aprobación de la Constitución, el gobierno de Evo Morales pudo demostrar *“el rumbo de sus reformas, que caminaban hacia un socialismo del Siglo XXI, mezclado con la construcción de un Estado indígena plurinacional”* (Gamboa Rocabado, 2010: 157).

En este sentido, el estado se denomina Estado Plurinacional de Bolivia, se plantean como idiomas oficiales tanto el castellano como todos los de los pueblos indígenas, se incorpora un cuarto poder (electoral) y se establece como estado federalista debido a un sistema de autonomías y organización territorial. Se pretende incorporar a los sectores indígenas tratando de superar su histórica exclusión de la vida política. Como señala Evo Morales: *“La Nueva Constitución establece que en el nuevo modelo de país los pueblos indígenas tendrán una profunda participación civil, política y económica. Para que nunca más seamos excluidos”* (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009:4). El hecho de que tal declaración sea incluida ni más ni menos que en la misma constitución política del país, marca claramente una diferencia con los países que si bien “giraron a la izquierda” no realizaron cambios sustanciales en sus constituciones.

En cuanto a la política exterior, los ejes sostenidos por el gobierno de Evo Morales son:

“-La valoración de la soberanía y la identidad nacional y el rechazo abierto a la injerencia extranjera;

-La promoción de esquemas de integración de corte más heterodoxo versus los modelos neoliberales;

-El fortalecimiento del rol del Estado en la explotación de los recursos naturales;

-La diversificación de las relaciones internacionales económicas y políticas a fin de romper con el alineamiento a Estados Unidos” (Ceppi, 2014:130).

Estos ejes refuerzan la idea del cambio de modelo tanto económico como ideológico, postulando un estado activo e interviniente que no necesariamente se adecúe a los deseos de

la potencia hegemónica sino que más bien se contradice. En el citado texto también se menciona el desempeño del presidente Evo Morales en instancias multilaterales como Naciones Unidas, donde logró que se trataran temas fundamentales para el Estado Plurinacional de Bolivia y se emitieran declaraciones al respecto. Este fue el caso de “*la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el reconocimiento del acceso al agua potable y al saneamiento como un derecho humano y la despenalización del masticado — acullico— de la hoja de coca, contemplado en la Convención sobre Estupefacientes de 1961*” (Ceppi, 2014:131). Estas cuestiones generan en ocasiones rispideces con los países centrales debido a que en el fondo es una reivindicación de soberanía y autonomía para poder decidir sobre cuestiones que la sociedad y la cultura boliviana, encarnada en el presidente Evo Morales, consideran como no negociables.

2.3 El vínculo político Argentina-Estado Plurinacional de Bolivia en el marco del “giro a la izquierda” latinoamericano

La relación entre Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia en el período estudiado, se caracteriza por una sintonía ideológica y política entre los gobiernos de ambos países.

Según el análisis realizado por María Natalia Tini en el trabajo “La distancia sobre la cercanía: la política exterior argentina hacia Bolivia y Paraguay”, la relación bilateral de Argentina con Bolivia se divide en tres períodos: 1983-1989; 1990-1999; y 2000-2007. A diferencia de las dos primeras etapas, la tercera se caracteriza por una relación política de alto perfil, una relación diplomática afín y por una relación económica-comercial profunda, lo que da lugar a una etapa de “bilateralismo convergente” es decir, hay conjuntos de acciones que se relacionan entre sí (Tini, 2008). Si bien el análisis llega hasta el 2007, se considera que la presidente sucesora mantuvo la misma línea política, por lo tanto las características del último período estudiado lejos de ser distintas, se mantienen y profundizan. Como lo demuestran fuentes periodísticas, el apoyo dado por Cristina Fernández a Evo Morales ante diversas situaciones fue constante y se mantuvo durante todo el período. Fue el caso, por ejemplo del respaldo brindado por la mandataria argentina ante la prohibición de varios

países europeos para que el avión que transportaba a Evo Morales desde Rusia y rumbo a su país natal sobrevolara sus espacios aéreos con el pretexto que en dicho avión se encontraba Edward Snowden¹¹ (La Nación, 2013). En otra ocasión, se destacó el entusiasmo mostrado por la presidente ante el ingreso del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR y la importancia de su participación para la integración regional de Sudamérica (Ámbito, 2015). También como señal de que ambos países caminaban hacia el mismo rumbo, en el año 2015 Cristina Kirchner y Evo Morales inauguraron juntos el monumento de Juana Azurduy que se ubica en la Casa Rosada y reemplaza la estatua de Cristóbal Colón¹² (La Nación, 2015). Las situaciones mencionadas dan cuenta de la existencia de una sintonía ideológica y política que trasciende una relación cordial entre mandatarios de dos países.

Continuando con el giro a la izquierda, si bien la postura argentina es más moderada, se comparten las premisas de un nuevo modelo económico y de la necesidad de fortalecer la unidad regional más allá de la integración económica. Tanto el gobierno de Néstor Kirchner, como el de su sucesora Cristina Fernández de Kirchner, pusieron en marcha un modelo neo-desarrollista que implicaba la recuperación del papel del estado en la política y la economía para lograr una distribución de la riqueza más equitativa (Simonoff, 2009). Este modelo implicó la recuperación de empresas a través de re-estatizaciones y re-nacionalizaciones¹³.

Esta coincidencia política lleva a una solidaridad que permite desde esa lógica ver y solucionar las cuestiones conflictivas que surjan entre ambos estados, tal como lo señala Natalia Ceppi (2014). Este fue el caso concreto del comercio del gas natural, que luego de la nacionalización llevada adelante por Evo Morales trajo aparejados ciertos contratiempos entre ambos países en cuanto al cumplimiento de contrato de suministro a Argentina. En este sentido, siguiendo a Ceppi, el comercio energético ha sido una prioridad en el vínculo de ambos países desde comienzos del presente siglo. El rol del país andino es de exportador y el de Argentina de importador de gas boliviano. Si bien durante el gobierno de Néstor Kirchner se firmó un acuerdo con el presidente boliviano Carlos Mesa para garantizar el

¹¹ Ex analista estadounidense perseguido por haber revelado información clasificada del gobierno estadounidense.

¹² La figura de Juana Azurduy es un símbolo del reconocimiento a la lucha de la líder revolucionaria boliviana, en detrimento a la representación de la colonización encarnada en la figura de Cristóbal Colón.

¹³ Durante el período gobernado por Néstor y Cristina Kirchner el Estado volvió a tener posesión de Yacimientos Petrolíferos Federales (YPF), Aerolíneas Argentinas, Aguas Argentinas, Correo Argentino, entre otras.

cumplimiento de aprovisionamiento de gas, luego de la nacionalización se debió firmar un nuevo contrato que además de aclarar el precio, el pago y el suministro de gas, establecía la creación de un Gasoducto binacional “Gasoducto del Nordeste Argentino”. Durante el primer gobierno de Cristina Fernández se produjeron dificultades para cumplir con lo establecido en el contrato, tanto en la cantidad de gas enviada como en la construcción del mega gasoducto binacional, por lo que se procedió a la construcción del Gasoducto de Integración Juana Azurduy que permitía transportar el gas vendido a Argentina (Ceppi, 2014). Sin embargo, a pesar de que la acción de la nacionalización del gas traía aparejada la dificultad del volumen exportado con consecuencias para la Argentina, por parte del gobierno argentino se la recibió con aprobación ya que se compartía la visión ideológica y económica. Cabe aclarar aquí que desde el gobierno argentino se percibía la integración energética como modo de unión en Sudamérica, por tanto se buscaba afianzar la cooperación bilateral y subregional en pos a este objetivo (Miranda y Tini, 2006).

Además de la cuestión energética, la situación de los migrantes bolivianos en Argentina fue otro tema que se retomó con el mencionado bilateralismo convergente y codujo a la profundización de la agenda común entre ambos estados (Tini, 2008).

En definitiva, el vínculo político entre los gobiernos de ambos países ha sido estrecho debido a su carácter de países vecinos y a la sintonía ideológica que los caracterizó.

2.4 La frontera entre Argentina y Bolivia en el marco de la Cooperación Sur-Sur y su participación en el MERCOSUR

Dos cuestiones marcan todo tipo de relaciones internacionales entre Bolivia y Argentina. En primer lugar la relación bilateral Argentina - Bolivia en calidad de países limítrofes, y en segundo lugar, la incorporación de Bolivia al MERCOSUR y la cooperación dentro de ese marco.

Territorialmente ambos estados, Argentina y Bolivia, forman parte de la región sudamericana. Comparten una frontera donde se encuentran cuatro pasos fronterizos: Paso Internacional La Quiaca-Villazón; Paso Internacional El Condado-La Mamora; Paso Internacional Aguas Blancas-Bermejo; Paso Internacional Salvador Mazza-Yacuiba

(Gendarmería Nacional, 2017). Y a su vez, tres Comités de Integración Fronteriza entre ambos países: La Quiaca-Villazón, Salvador Mazza-Yacuiba, Aguas Blancas-Bermejo. Estos comités, se reúnen periódicamente y trabajan en pos del mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones que habitan en la frontera, abarcando temas como salud, educación, deportes, turismo, derechos humanos, justicia y seguridad, fito y zoosanitarios, infraestructura y transporte, migraciones y aduana. Siguiendo a Marcos Calleja y Alejandro Safarov (2007), los Comités de Integración Fronteriza son instrumentos importantes de la política exterior y contribuyen a fortalecer la relación e integración con los países vecinos así como a facilitar la inserción del país en el contexto regional. Trabajar en proyectos de cooperación destinados a áreas de fronteras es una forma para Argentina de beneficiar y empoderar a sus propios nacionales al mismo tiempo que a los del país vecino. La actividad tanto de los Pasos Internacionales como de los Comités es elevada. A modo de ilustración, se señala que una totalidad de alrededor de 250.000 habitantes, tanto bolivianos como argentinos se concentran en las anteriormente nombradas ciudades fronterizas, muchas de las cuales son ciudades espejo, es decir se encuentran enfrentadas en la misma dirección y solo separadas por la frontera común.

Citando a Julia Levi, se hace referencia al trabajo de la Dirección General de Cooperación Internacional junto a los Comités de Integración Fronteriza a fin de identificar las áreas donde hacer foco para la ejecución de proyectos transfronterizos y mantener mecanismos de cooperación “espejo” entre localidades de frontera, en los temas de interés común como los económicos y los sociales (Levi, 2010). Se menciona aquí, como aspecto de integración fronteriza referido a infraestructura y comercio, el Gasoducto de Integración “Juana Azurduy” (GIJA), inaugurado en 2011, el cual es significativo para la profundización de la integración energética y la complementación entre los dos países.

Como ejemplificación de Cooperación Sur-Sur argentina en pos del desarrollo de las zonas fronterizas se halla el proyecto denominado **Médicos comunitarios en la frontera común**, ejecutado con el país andino. En dicho proyecto intervino el Ministerio de Salud y consistió en la ampliación del Programa Argentino de Médicos Comunitarios hacia las zonas fronterizas. El objetivo apuntaba a fortalecer el sistema de atención primaria de salud que está alineado al reestructuramiento del sistema de salud boliviano iniciado en 2006 con el gobierno de Evo Morales. Como se especifica en la Revista del FO.AR de 2008, se realizó

de manera participativa un diagnóstico socio-sanitario de los municipios fronterizos de Bermejo, Padcaya, Caraparí, Yacuiba y Yunchará. Y también se propuso un plan de acción centrado en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades (FO.AR, 2008).

Este proyecto, es coherente con los principios de Cooperación Sur-Sur en cuanto a que se enmarca en el propio plan de salud boliviano, concebido autónomamente por el gobierno, y contribuye a reforzar el mismo. Al mismo tiempo, contribuye a fortalecer las capacidades del país andino para que pueda lograr el cumplimiento de los ODM relativos a la salud, a saber: 4- reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; 5- mejorar la salud materna; y 6- Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. Analizándolo desde el punto de vista de los Objetivos de Desarrollo Sostenible lanzados en 2015 contribuiría al cumplimiento del tercer objetivo relacionado a la salud y el bienestar. En línea con la cooperación en salud y en ciudades fronterizas “espejo” bolivianas y argentinas, se menciona la firma del Convenio ARBOL III (Argentina-Bolivia) que se propone la ejecución de acciones integrales de salud pública, así como también el intercambio y la formación de recursos humanos junto con la aplicación de acciones técnicas (FO.AR, 2008). Las actividades planificadas se relacionan con la promoción de la salud, el saneamiento básico, el control de enfermedades y la actuación frente a emergencias. Teniendo en cuenta que el sistema de salud argentino se caracteriza por poseer gran infraestructura y profesionales de calidad, y al ser público y gratuito¹⁴ es accesible a la población, es un área fuerte para cooperar capacitando y compartiendo experiencias con los pares del país vecino.

Otros dos proyectos, concentrados en la frontera son los denominados **Asistencia técnica en materia aduanera** y **Gestión de riesgos aduaneros**. A través del FO.AR, miembros de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) capacitaron a los agentes aduaneros bolivianos en la temática de riesgos aduaneros y controles no intrusivos de mercancías a fin de que puedan elaborar perfiles de riesgo y seleccionar cargamentos con mercaderías que violen las leyes aduaneras y/o sea perjudicial para la salud pública. El objetivo a nivel regional es poseer un sistema unificado y con la tecnología suficiente que facilite el comercio y el control aduanero a lo largo de las fronteras (FO.AR, 2017). De

¹⁴ Como señalan Benedetti y Salizzi en su trabajo “Frontera y movilidad aproximaciones al caso argentino-boliviano” (2011), nacionales bolivianos cruzan la frontera para acceder a los servicios de salud argentinos por ser gratuito, con profesionales formados y con una infraestructura mejor que la encuentran en su país.

manera que el proyecto argentino contribuye a la futura concreción de este objetivo fortaleciendo el vínculo fronterizo con el país vecino.

Un aspecto relevante, que atraviesa la frontera entre ambos estados, es la relación entre los pueblos Aymara de Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia. En el primer país, la población colla se localiza principalmente en Jujuy y Salta y se ve incrementada por la inmigración aymara proveniente de Bolivia (Fernández Droguett, 2009). La relación entre poblaciones que comparten un componente étnico y cultural, adquiere mayor relevancia y es un motivo para intensificar el vínculo entre las ciudades fronterizas.

Uno de los objetivos de la Cooperación Sur-Sur que promueve Argentina, establecido a partir de la mencionada nueva impronta que adquirió el FO.AR en 2003, es la importancia de la profundización de la Cooperación Sur-Sur con los países limítrofes desde el punto de vista de la integración del MERCOSUR y la remoción de las asimetrías como una meta central (Levi, 2010). De manera que se infiere la importancia que tiene en este marco la cooperación con el Estado Plurinacional de Bolivia, tanto por su condición de país limítrofe como por ser integrante del MERCOSUR. Se observa que esta política argentina se encuentra en sintonía con los objetivos de la Política de Cooperación Internacional del MERCOSUR, a saber: *“Fortalecer las capacidades de cada uno de los miembros del bloque; profundizar la integración regional; reducir las asimetrías entre los países del bloque; intercambiar de manera horizontal conocimientos y experiencias, buenas prácticas, políticas públicas tanto al interior del bloque como con otras instancias de integración regional y extra regional existentes”* (MERCOSUR, 2017). En este aspecto, la idea de integración regional del gobierno argentino, como se desarrolló anteriormente, trascendía la mera integración negativa y liberal (Torres, 2010), ya que justamente la integración se considera posliberal, es decir, no se trata solamente de eliminar barreras arancelarias entre los miembros de un proceso de integración sino poder constituir un espacio compartido y percibido por todos como poseedor de una identidad regional, reforzando para esto los vínculos políticos, sociales, culturales, educativos, entre países.

En este sentido, en el año 2012 el Estado Plurinacional de Bolivia formalmente solicitó su ingreso como miembro pleno al MERCOSUR (era estado asociado) y en 2015 se

concretó su adhesión¹⁵ al proceso de integración. Siguiendo a Agramont Lechin (2015), el ingreso generó controversia a nivel nacional interno ya que el país es también miembro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Pero según el autor, Bolivia (Estado Plurinacional de) se ha acercado al MERCOSUR priorizando el vínculo político y no tanto por cuestiones económicas.

Dentro del esquema de integración, se encuentra el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM). Dicho organismo es un fondo que tiene como objetivo reducir las asimetrías del bloque y para esto se dedica a financiar proyectos en los países miembros para promover la convergencia estructural; poder desarrollar la competitividad de todos los miembros; promover la cohesión social, particularmente de las economías menores y regiones menos desarrolladas y por último apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración. Es un mecanismo solidario de financiamiento propio de los países del MERCOSUR, y el carácter solidario radica en que los fondos son destinados a los países, entregados en carácter de donación no reembolsable y con ellos se puede financiar hasta el 85% del valor elegible de los proyectos presentados por los países (FOCEM, 2017). En el marco del FOCEM se lleva a cabo el Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa – PAMA, en el cual participa el Estado Plurinacional de Bolivia y que tiene como fin erradicar la Fiebre Aftosa y prevenir su reintroducción en el ámbito del MERCOSUR y Estados Asociados.

En línea con el mencionado programa de cooperación (PAMA), y con el objetivo de Argentina de focalizar la cooperación hacia países limítrofes y del MERCOSUR para reducir asimetrías, se encuentra el proyecto **Fortalecimiento de las capacidades técnicas en sanidad animal** que complementa el trabajo realizado por el FOCEM (en el mencionado proyecto) y por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) de Bolivia en su lucha contra enfermedades que afectan el sector productivo y la salud pública como la rabia, la peste porcina clásica, la sarcocistiosis, y otras en el sector avícola, y repercuten de manera directa tanto en la producción de consumo interno como en los productos exportados por Bolivia (FO.AR, 2017). Esto también se relaciona con el objetivo del gobierno boliviano de desarrollar la tecnología agropecuaria para brindar más

¹⁵ Actualmente su adhesión está en proceso, ya que debe ser ratificado por los Congresos de los estados miembros.

conocimiento a los productores pero a la vez que dicho conocimiento sea producto de un trabajo conjunto entre productores, científicos y técnicos. Y al mismo tiempo contribuye a fortalecer la soberanía alimentaria, que es otro pilar en los que el gobierno se basa para desarrollar su estrategia productiva (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006).

Argentina desarrolla entonces con el Estado Plurinacional de Bolivia proyectos que se encuentran orientados a contribuir con ambos aspectos, integración regional debido a la sintonía con el proyecto llevado adelante por el FOCEM y con la integración fronteriza.

Capítulo 3: Análisis de los proyectos¹⁶ de Cooperación Sur-Sur entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia en relación al Plan Nacional de Desarrollo: “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien”

3.1 Los objetivos y conceptos principales planteados en el Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien 2006-2010

El gobierno de Evo Morales plantea un nuevo modelo de desarrollo y otro tipo de vinculación con la naturaleza que queda plasmado en la Constitución en el concepto de **Suma Qamaña: Vivir Bien**. Este concepto no se limita a los seres humanos sino que se extiende al entorno, las plantas, los animales y la Madre Tierra (Albó, 2012). De hecho la naturaleza ocupa un lugar central, casi tan importante como el del ser humano.

También con la nueva administración se constituyó el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente¹⁷, que se encargaba de fomentar el desarrollo económico con énfasis en la protección del medio ambiente. En 2009, dicho órgano pasó a denominarse Ministerio de Planificación del Desarrollo¹⁸ el cual se ocupa de establecer líneas de acción para generar un desarrollo congruente con el Vivir Bien. En el marco de dicho Ministerio comenzaron a establecerse planes nacionales, donde se plasman los objetivos y ejes que abarcan todos los aspectos del desarrollo y en pos de los cuales se va a trabajar, así como los medios para concretarlos.

En este contexto se ubica el Plan Nacional de Desarrollo para el quinquenio 2006-2010 (PND), donde se sistematiza la estrategia del gobierno para lograr el Estado

¹⁶ Se analizan los proyectos cuya información se encuentra desarrollada en el Sitio Web oficial del FO.AR y en las publicaciones del organismo.

¹⁷ Ley de Organización del Poder Ejecutivo (LOPE) N° 3351 de 2006.

¹⁸ Decreto Supremo N° 29894 de Organización del Órgano Ejecutivo, 2009.

Plurinacional, social y comunitario y cuyo objetivo era cambiar el patrón de desarrollo primario exportador y superar la desigualdad y la exclusión social, aumentando el empleo.

En dicho Plan se deja en claro el rechazo a la concepción de desarrollo que tenía el neoliberalismo, basado solamente en el crecimiento económico, y las consecuencias que este generó, principalmente la exclusión de la sociedad civil del ámbito político y social y el avance de las empresas de capital extranjero en la economía nacional dando lugar a una situación de dependencia, pobreza y estancamiento. Como contrapropuesta se presenta la concepción de desarrollo basada en el Vivir Bien, que como se establece en el mencionado documento “el Vivir Bien será entendido como el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización subjetiva en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos”¹⁹. Esta nueva concepción de desarrollo no radica en un progreso lineal unidimensional sino que se asemeja a un modelo cíclico o espiralado, que implica una relación integral, abarcadora y democratizadora entre todos los actores, multidimensional e intercultural. En este modelo de desarrollo el Estado cumple un rol fundamental como el actor protagónico para impulsarlo: “*el Estado restablece sus funciones económicas en la producción, en las infraestructuras, en la comercialización y en el financiamiento generando la construcción de un nuevo sector público y una nueva empresa pública con gestión transparente y sustentable*” (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006:15), dando por finalizada la etapa donde el mercado, el sector privado, tenía amplios márgenes de acción y libertad y el estado era un mero garante de condiciones para que este mecanismo funcione de manera aceptada.

El investigador Juan Téllez en su trabajo “El Vivir Bien en el contexto de desarrollo de Bolivia”, define al desarrollo en el Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto del Vivir Bien como un “*proceso estratégico de articulación entre los actores sociales y el Estado para la transformación estructural, vinculando las relaciones sociales y de producción basados en la reciprocidad–complementariedad con formas productivas diversas con el propósito último de cuidar la vida en la búsqueda de equilibrio entre las personas y de éstas con la naturaleza*” (2013:44). Se considera que esta definición representa todo el proceso que Evo Morales ha llevado adelante, comenzando por la centralidad dada a los pueblos

¹⁹ Ministerio de Planificación del Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010.

indígenas como actores históricamente excluidos de la toma de decisiones del estado boliviano y la importancia dada por ellos a las relaciones con la naturaleza. A su vez estas cuestiones impactan en el modelo de desarrollo diseñado por el gobierno y en el cual se defienden y respetan las actividades productivas de los distintos sectores, como es el caso de los cocaleros. Aquí también se señala la importancia que tuvo para esta actividad productiva la defensa del masticado de la hoja de coca en el seno de la ONU, que también fue un símbolo de respeto mostrado por el Presidente Evo hacia estos sectores.

El Plan de Desarrollo, que promueve una “Bolivia digna, soberana, democrática y productiva”, plantea una visión transversal que alcanza a todas las áreas del Estado y la sociedad. Se parte de un enfoque social, con políticas públicas expansivas que abarca todos los ámbitos. En el área de la salud, se pretende erradicar la desnutrición, extender un sistema de salud único, intercultural y comunitario, lograr el seguro universal y municipios saludables y movilizados. En el área educación se propone una reforma de la misma a partir de una nueva Ley de Educación y de medidas tales como planes de alfabetización, reforma de la ley de educación superior y acciones concretas como la entrega de computadoras. En el ámbito de justicia, se pretende lograr la compatibilidad del Derecho Indígena con el Jurídico Estatal, trabajar en pos de la transparencia de la gestión pública, incluir a mujeres, jóvenes, adultos, y personas con capacidades diferentes en la matriz productiva y lograr un Pacto Nacional contra la Violencia. En Seguridad Pública se busca eliminar la corrupción e impunidad y reformar la policía así como fomentar Consejos de seguridad ciudadana y brigadas de protección a la familia con participación social. También se intenta reforzar el desarrollo local a partir de constituir puestos militares como polos de desarrollo²⁰. En el ámbito político se busca reforzar la democracia participativa mediante el ejercicio del poder social y comunitario, creando espacios de diálogo y trabajando con unidades territoriales (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006).

Respecto al desarrollo económico, el Estado Plurinacional de Bolivia se proyecta con un nuevo perfil exportador, produciendo bienes con mayor valor agregado. Además propone la recuperación del mercado interno, una protección selectiva y el aprovechamiento del comercio boliviano. Se busca un patrón sustentable en el ahorro interno, con un equilibrio entre

²⁰ Mediante la construcción, mantenimiento y reparación carreteras; Sistemas de riego; Infraestructura social y productiva; Salud, capacitación técnica y alfabetización (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006).

inversión extranjera, inversión nacional, privada y pública. Y se pretende la toma de control y uso del excedente económico en la estructuración de la matriz productiva. En referencia a esta última, en el mismo Plan se destaca el desarrollo de infraestructura de los siguientes sectores estratégicos como generadores de excedente: hidrocarburos, minería, energía eléctrica y recursos ambientales. Y también el desarrollo de sectores generadores de ingresos y empleo: desarrollo agropecuario, turismo, industria manufacturera y vivienda (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006).

Siguiendo a Mayorga y Rodríguez, *“la política económica del gobierno recupera el paradigma desarrollista del nacionalismo revolucionario, vigente en el país desde los años cincuenta del siglo pasado y se expresa en una visión de tipo industrialista, aunque adecuado a las nuevas condiciones provistas por la globalización”* (2010:3). En consonancia con el pensamiento cepalino, en la estrategia de desarrollo boliviana se menciona la importancia de la tecnología del conocimiento y la innovación para lograr la transformación de la estructura productiva y la superación del patrón primario de exportación. El uso de la tecnología debe realizarse en equilibrio con los saberes locales y el cuidado del medioambiente. Así, se plantea la creación de Sistema Boliviano de Innovación, *“el cuál vincula a los centros científicos y tecnológicos con los centros productivos, tanto para desarrollar soluciones de base tecnológica a las demandas productivas, como para la incorporación de conocimientos a los procesos de generación de productos para que cumplan con los suficientes niveles de calidad, novedad, diversidad y cuenten con certificación ecológica y social”* (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006: 97). En relación con esto y respecto al neo-estructuralismo, corriente teórica contenida en la Escuela de Desarrollo Latinoamericana, el desarrollo industrial es el camino que deben recorrer los países periféricos para superar la brecha con las economías del centro. La superioridad de las últimas se debe a que poseen el conocimiento para desarrollar el progreso tecnológico. De manera que invertir en investigación, desarrollo e innovación es una medida concreta para superar el rezago tecnológico y alcanzar el progreso tecnológico, trasladándolo a la producción para así insertarse más ventajosamente en la economía internacional. En palabras de René Hernández *“el desarrollo no es posible sin un cambio estructural profundo, sin modificar la orientación y fuerza del Estado, y sin un cambio en la estructura productiva que incorpore actividades cercanas a la frontera del conocimiento”* (CEPAL, 2015:343). Si bien esto se refiere

principalmente al desarrollo y crecimiento económico, contribuye a la visión integral de desarrollo sostenida por la CEPAL, donde el Estado tiene el papel fundamental de diseñar políticas públicas y sociales en pos de la reducción de la pobreza y la desigualdad. Por tanto el cambio estructural es la base para avanzar en el crecimiento tanto con empleo como con igualdad en el largo plazo (CEPAL, 2012).

Si bien la política productiva está plasmada en el Plan de Desarrollo, también se hace énfasis en el aprovechamiento de los sectores estratégicos (hidrocarburos, minería, energía eléctrica y ambiental) como generadores de renta que luego se utilizaría en políticas sociales, creando empleo y redistribuyendo el ingreso para luchar contra la pobreza y desigualdad. El modelo económico llevado adelante implica el fortalecimiento del papel del Estado en la economía mediante la recuperación del control de dichos sectores estratégicos, a través por ejemplo de nacionalizaciones de empresas, lo que da cuenta del componente nacionalista del gobierno boliviano (Mayorga y Rodríguez, 2010). Esto se puede ver reflejado y sustentado en el siguiente párrafo: *El propósito de un nuevo esquema de desarrollo, democratizador, integral, plurinacional y diversificado carece de sentido si no generamos capacidades y canales para que la sociedad boliviana se vaya apropiando de su Estado y lo oriente hacia las necesidades de la población*” (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006:15). Debido a esto, la estrategia de desarrollo boliviana ha sido también catalogada como neo-extractivista, esto es que la economía con el rol protagónico del Estado²¹ se oriente en pos de actividades destinadas a la explotación de un recurso no procesado, como el gas, y que se lo destine a la explotación (Zurita Borbón, 2017). Como señala el mismo autor, se entiende que este modelo presenta una ruptura con el pasado ya que los recursos generados con las actividades neo-extractivistas se utilizan para financiar programas sociales que resultan en una mejor calidad de vida de los sectores más pobres y antiguamente relegados que son los protagonistas del nuevo modelo de Estado que se implementa. Al mismo tiempo se pretende invertir el excedente generado por este tipo de actividades en procesos de industrialización (Mayorga y Rodríguez, 2010). También los recursos provenientes de estas actividades económicas son utilizados por el Estado para subsidiar programas de Investigación y

²¹ El gobierno de Evo Morales llevó adelante las nacionalizaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en 2006, de HUANUNI (minería) en 2007, y de las empresas eléctricas Corani, Guaracachi, Valle Hermoso y la de Luz y Fuerza de Cochabamba en 2010.

Desarrollo a fin de avanzar con el desarrollo tecnológico (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006).

Siguiendo el Plan de Desarrollo, el modelo boliviano se denomina “Modelo económico social, comunitario y productivo” donde se conjugan la administración y explotación de los sectores estratégicos por parte del Estado, promotor de la economía y creador de empleo; el patrón industrializador y el desarrollo productivo; con el componente social redistributivo del ingreso (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006).

La relación armónica y equilibrada con la naturaleza es otra cuestión fundamental en la concepción del desarrollo y del Vivir Bien planteado por el nuevo gobierno boliviano. Tal es así que esto quedó plasmado en la misma constitución. En ese marco se comprenden medidas concretas adoptadas por el gobierno de Evo para promover el acceso al agua potable, recurso natural considerado derecho humano, y teniendo en cuenta además que el país ha atravesado por crisis debido a la dificultad del acceso a dicho recurso²². Como se mencionó anteriormente, el gobierno boliviano logró que el tema del saneamiento y acceso a agua potable fuera debatido en el seno de Naciones Unidas y según la Resolución 64/292 los países y las organizaciones internacionales tienen que aumentar los recursos materiales y tecnológicos para así poder brindar a la población un acceso económico al agua y el saneamiento (Ceppi, 2014). En este marco también se comprende la política, referida anteriormente, para con todos los recursos naturales.

3.2 Las características de Bolivia en la Cooperación Sur-Sur llevada adelante con Argentina y las especificidades de su puesta en práctica

Considerando los datos de la Secretaría General Iberoamericana, el Estado Plurinacional de Bolivia junto a otros países andinos (Ecuador, Colombia y Perú) y a Paraguay constituyen aproximadamente dos tercios de las acciones de Cooperación Sur-Sur en calidad de países receptores. El caso particular de Bolivia corresponde al 71,9% del total otorgado por los principales oferentes (SEGIB, 2012). Según datos del mismo informe, tan

²² A modo de ejemplo, en 2000 se suscitaron protestas debido a la privatización del agua potable y el inaccesible precio que alcanzó, dando lugar a la llamada “Crisis del agua”.

sólo Argentina y Brasil dieron cuenta del 50% de los proyectos ejecutados en los países andinos, entre ellos Bolivia. Y como oferente a Argentina se le adjudica el 51,8% del total ofrecido destinado a los principales receptores (Paraguay y Bolivia) (SEGIB, 2012).

Dentro de la política de cooperación de Argentina, Bolivia ha ocupado un lugar relevante. Tal como lo señala Surasky, cuyo estudio se concentra en el período 2000-2008, Bolivia fue el país con mayor participación dentro de los proyectos impulsados por el FO.AR, llegando al total de 95 (2010). La cooperación con Bolivia se realiza tanto en la modalidad horizontal como en la triangular. Siguiendo a Simonoff, Bolivia era considerado, junto con Venezuela, como un socio estratégico en la región, tanto por ser un contrapeso ante Brasil en el marco del MERCOSUR, como por su potencialidad energética (2010).

Según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cooperación argentina en Bolivia comienza en 1971 con el Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica suscrito en Buenos Aires en 1971²³. Como se especifica en un documento brindado por la embajada argentina en Bolivia²⁴, el FO.AR a partir del año 1993, ha estado presente en Bolivia mediante proyectos y acciones específicas, principalmente vinculadas al desarrollo rural. Del mismo documento se extrae que 38 proyectos fueron ejecutados entre 2006 y 2010 implicando la realización de alrededor de 300 misiones de asistencia técnica relativas a la salud, la gestión pública, los derechos humanos, la educación, el trabajo, y capacidades productivas.

En la primera etapa del FO.AR en el Estado Plurinacional de Bolivia se priorizaron las actividades puntuales y acciones específicas. Pero a partir de 2006 comienza a operar una lógica diferente, debido por un lado al cambio que se venía dando desde 2003 en la política exterior argentina (prioridad de la relación con países de la región) y por otro lado al cambio en la política boliviana con la asunción del presidente Evo Morales Ayma, quien fue visto con aprobación por parte del gobierno argentino (Ceppi, 2014). En este sentido, en lugar de continuar cooperando a través de acciones puntuales, se dio lugar a la planificación de programas bilaterales y bianuales con el objetivo de elaborar proyectos que debido a su

²³ El citado convenio, que en Argentina fue sancionado por la Ley 19.344, tenía como propósito prestar atención a la cooperación cultural, científica y técnica entre ambos países ya que ella “constituye un medio relevante para acrecentar el acercamiento intelectual de los pueblos, y para promover una mayor integración e intensificación de los respectivos procesos de desarrollo dentro del concierto americano” (Ley 19.344, 1971).

²⁴ Se adjunta como anexo de este trabajo

continuidad generen un impacto mayor en el país socio receptor (Ministerio RREE y Culto, 2017).

Un dato relevante ya mencionado es que a partir de 2008 los fondos destinados a la Cooperación Sur-Sur se han duplicado, demostrando la importancia que representa para la política exterior del país esta actividad. También a partir del año mencionado la Dirección General de Cooperación Internacional ha comenzado a revisar y actualizar el enfoque y las características de la cooperación brindada a fin de optimizar el rol de la Cooperación Sur-Sur considerando la nueva arquitectura de la cooperación técnica internacional (FO.AR, 2010).

Entre 2009 y 2010 los gobiernos de Argentina y Bolivia trabajaron conjuntamente para formalizar la cooperación -entre ambos países- y generar parámetros evaluables en el tiempo, a través del desarrollo de proyectos viables y sustentables. Como resultado, se constituyó una **Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentina-Bolivia** que se encargaría de aprobar y coordinar los programas de cooperación (Ministerio RREE y Culto, 2017).

En el año 2011 se realizó la Primera Reunión de la Comisión Mixta, que condujo a la aprobación del Programa de Cooperación 2011-2013 que incluyó 33 proyectos de cooperación en diferentes áreas tales como salud, educación, medio ambiente, energía, agricultura y ganadería. En 2012 se ejecutó la primera evaluación del Programa de Cooperación, y se incorporaron nuevos proyectos (Ministerio RREE y Culto, 2017).

La Segunda Reunión de la Comisión Mixta entre la Argentina y Bolivia se realizó en 2013, y resaltándose los logros obtenidos en el programa 2011-2013, se impulsó el programa 2014-2016. El mismo contiene 35 nuevos proyectos que abarcan las siguientes áreas de trabajo: Derechos Humanos, Fortalecimiento Agropecuario, Justicia, Trabajo y legislación laboral, Industria Textil, Metalmeccánica, Medio Ambiente, Educación y Sanidad Animal (FO.AR, 2017).

Burocráticamente, el circuito de solicitud de cooperación entre Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia se realiza de la siguiente manera: Institución Ejecutora Boliviana → Autoridad Nacional de Cooperación: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo → Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia → Embajada Argentina en Bolivia → Cancillería Argentina: Dirección General de Cooperación Internacional → Institución

Ejecutora Argentina. Este circuito permite que en el diseño y ejecución de proyectos intervengan distintos organismos e instancias de gobierno permitiendo así que el proyecto contenga características multidimensionales y que todos tengan pleno conocimiento sobre los que se trabaja (Ministerio RREE y Culto, 2017).

En cuanto a las áreas temáticas que componen el vínculo de cooperación entre Argentina y Bolivia, se destacan proyectos referidos a fortalecimiento interinstitucional - Administración y Gestión Pública-, Ciudadanía, Derechos Humanos y Sociedad, Educación y Trabajo (Ministerio RREE y Culto, 2017). Es decir que los proyectos referidos al país vecino abarcan prácticamente todas las áreas de trabajo establecidas por el FO.AR y se refieren a la mayoría de áreas de trabajo del gobierno boliviano, lo que refuerza la idea de la intensidad de la relación de cooperación entre ambos estados. Según información del FO.AR, en el área de Administración y Gobernabilidad Bolivia ha representado un 34% del total de proyectos de cooperación; en Derechos Humanos un 20% y en Desarrollo sustentable un 30% del total de cooperación (FO.AR, 2008).

Los proyectos y acciones que se han ejecutado durante el período bajo estudio son los siguientes²⁵:

ADMINISTRACIÓN Y GOVERNABILIDAD	Asistencia Técnica en materia de salud a Bolivia
	Fortalecimiento del acceso a la justicia
	Fortalecimiento institucional de la gestión y administración pública de Bolivia
	Programa de asistencia técnica en temas educativos con Bolivia
	Fortalecimiento de la capacidad institucional con relación a procuración, ablación y trasplante renal
	Programa de asistencia técnica en temas laborales con Bolivia
	Asistencia Técnica para la implementación del Sistema informático “Banco de Proyectos de inversión Pública”
	Cooperación entre academias diplomáticas
	Programa de cooperación espacial para canotaje y triatlón
	Festival internacional Teatro en el Bicentenario, la Paz Capital iberoamericana de la Cultura, iluminación

²⁵ Se aclara que los proyectos fueron relevados de documentos oficiales así como del Sitio Web oficial de la Dirección General de Cooperación Internacional. Se intentó conseguir más información solicitándola a funcionarios de cancillería a través del envío de correos electrónicos pero no se obtuvo una respuesta positiva.

	Asistencia técnica en materia aduanera. Gestión de riesgos aduaneros
	Desarrollo de normas de Fideicomisos Públicos
	Implementación del Sistema de Farmacovigilancia
	Festival internacional Teatro en el Bicentenario, la Paz Capital iberoamericana de la Cultura, Capacitación en Teatro Contemporáneo
	Monitoreo de Escherichia Coli productor de Toxina Shiga como agente causal del Síndrome Urémico Hemolítico en muestras clínicas (Suh y Diarreas Sanguinolentas) y Alimentos
	Fortalecimiento de capacidades para la evaluación ambiental estratégica
	Portal Educativo y Canal Educativo
	Generación de nuevas competencias comunicativas no verbales y un enfoque innovador del aprendizaje en el complejo proceso de adquirir conocimiento en investigación
	Aportes del Ministerio de Educación argentino. Utilización del programa EDUC-AR en la currícula del distrito escolar de Tarija
	Rastreo de cáncer uterino
	Capacitación académica específica del personal del PEZ
	Programas GIS para manejo y estudio de centros de valor patrimonial
	Capacitación en Gestión Pública Intercultural
	Fortalecimiento e integración del Sistema de Inocuidad de los Alimentos
	Abordaje de conflictos agro-ambientales en materia ambiental
	Capacitación en conservación y restauración de textiles históricos
	Médicos comunitarios en la frontera común
	Programa de capacitación para la Fuerza naval
DERECHOS HUMANOS	Asistencia del equipo de antropología forense
	Capacitación en medicina y antropología forense
	Componente en capacitación en entomología y odontología genética
	Capacitación y fortalecimiento aplicación efectiva de políticas públicas en trabajo infantil y adolescente, trabajo forzoso genero
	Capacitación en temas de lucha contra la violencia a las mujeres
	Fortalecimiento la marco normativo de la ley integral contra la trata y tráfico de personas
	Asistencia técnica del equipo argentino de antropología Forense para el estudio de restos encontrados en el Ministerio de Gobierno
	Recuperación, análisis e identificación de restos de personas desaparecidas o muertas durante la guerrilla de Teoponte

	Curso de postgrado en la universidad andina Simón Bolívar (Sede Central, Sucre, Bolivia) sobre tema: 25 de Mayo de 1809. Orígenes, circunstancias y consecuencias
	Seminario internacional contra la impunidad
	Asistencia antropológica para las investigaciones de los sucesos de Pando
DESARROLLO SUSTENTABLE	Manejo y control de plagas de importancia económica del cultivo de maní en los valles de Bolivia
	Construcción de un nuevo matadero municipal para La Paz
	Asesoramiento técnico en el proceso de faeno en el Matadero Municipal de Achachicala
	Control fitosanitario como motor de la economía
	Inocuidad, ambiente y seguridad para el sector primario
	Capacitación y asistencia técnica para el mejoramiento de la calidad de fibra y carne de camélidos (llamas y alpacas)
	Mejora de producción cárnica por técnicas de ecografía y molecular
	Capacitación en formulación de raciones balanceadas para ganado lechero y asistencia técnica en la formulación de la política nacional de producción lechera en Bolivia
	Capacitación en prevención de pérdidas de cosecha y pos cosecha
	Programa Nacional de Eficiencia Energética
	Asistencia técnica el diseño e implementación del sistema de trazabilidad de la producción y comercialización productos agrícolas
	Capacitación en producción tecnificada de trigo
	Políticas Agropecuarias para pequeños y medianos productores
	Tecnologías limpias en la construcción
	Fortalecimiento de capacidades del área de monitoreo geodinámico del S.A.T.
	Elaboración de una propuesta para aliviar la falta de agua y alimento en la Provincia Cordillera
	Capacitación en producción sostenida de caña de azúcar
	Fortalecimiento de capacidades para mejoras ambientales en ingenios
	Fortalecimiento de las capacidades técnicas en sanidad animal
	Caracterización y conservación del criollo bovino yacumeño
	Apoyo a la tecnología de información en la implementación del Sistema de Información Geográfica en línea para energías alternativas
	Fortalecimiento en gestión de aguas residuales mediante plantas depuradoras proyectadas en el río Choqueyapu de la ciudad de La Paz

	Plan estratégico energías renovables o alternativas
	Desarrollo de capacidades del personal del ministerio de hidrocarburos y energía en temas de prospectiva y eficiencia energética
	Fortalecimiento de la producción sostenible acuícola y pesquera en cuerpos de agua de las ecorregiones Yungas y Amazonas del Departamento de La Paz
	Fortalecimiento de capacidades de PRO-BOLIVIA en materia de innovación y apoyo a las pymes bolivianas
	Asistencia técnica para desarrollar el componente riego del Proyecto Múltiple Río Grande Rositas
	Organización y funcionamiento de la asociación de productores y regantes del proyecto San Jacinto y áreas de influencia
	Adaptaciones y sistemas productivos implementados en el sector de personas con discapacidad en la producción de manufacturas en textiles
	Fortalecimiento en Metrología
	Entrenamiento en técnicas de diseño y fabricación de productos en metalmecánica
	Diagnóstico del potencial productivo de hortalizas y sus perspectivas de atención en los valles de Bolivia
	Fortalecimiento las capacidades en la tecnificación de los sistemas de producción de hortalizas y frutales
	Planificación Territorial Rural y Uso de la Tierra

Fuente: Elaboración propia en base a datos del FO.AR.

Como se mencionó previamente, el Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra dentro del grupo de Países de Renta Media Baja. Siguiendo a María Elena Lorenzini y Natalia Ceppi, se observa que teniendo en cuenta que los países que conforman el grupo PRM son estructuralmente muy heterogéneos, se los subdivide en Países de Renta Media Alta (PRMA) y Países de Renta Media Baja (PRMB). Argentina se ubica en el primer grupo de países mientras que Bolivia lo hace en el segundo. Esta condición de PRMB de Bolivia, llevó a que la ayuda recibida se disminuyera, al no ser destino prioritario (como sí lo son los Países de Renta Baja). Pero a la vez, la situación de vulnerabilidad presentada por el país demandaba cooperación. Por lo que la Cooperación Sur-Sur se constituye, en este contexto, como fundamental para tratar las problemáticas bolivianas no resueltas, concretamente la pobreza y desigualdad (Lorenzini y Ceppi, 2013). Al mismo tiempo, Sanahuja (2010) señala que en el caso del país andino la ayuda externa representa un volumen de ingreso mayor que la inversión privada, por lo que es importante que el flujo de financiación externa continúe.

3.3 Los proyectos de Cooperación Sur-Sur ejecutados durante el período 2008-2015 y su relación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Un aspecto relevante es que en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 se establece como uno de los objetivos, el alineamiento de la cooperación internacional a las prioridades del país. En este sentido, se entiende que los proyectos emprendidos por Argentina se corresponden con esta premisa, siendo coherentes con el principio de cooperación argentina que establece la adecuación de los proyectos financiados al modelo de desarrollo definido autónomamente por el país socio.

En el área de Desarrollo Sustentable, uno de los ejes de la cooperación del FO.AR, y en línea con la problemática energética del país vecino, en el año 2012 se llevó a cabo el proyecto denominado **Asistencia técnica para desarrollar el componente riego del Proyecto Múltiple Río Grande Rositas**. Dicho proyecto consistió en un conjunto de actividades de asistencia técnica al Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, en el marco del Proyecto Múltiple Río Grande-Rositas²⁶. El mismo tuvo continuidad con el proyecto **Asesoramiento técnico para el desarrollo del Proyecto Múltiple Río Grande-Rositas / Fase II**. El organismo interviniente es el Instituto Nacional del Agua (INA), que depende de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación y se especializa en el aprovechamiento y preservación del agua. Si bien el Proyecto Múltiple Río Grande-Rositas fue pensado en Bolivia desde la década del setenta, es con el gobierno de Evo Morales que se lo retoma para incluirlo en el Plan Óptimo de Expansión del Sistema de Interconectado Nacional 2012-2022, el cual se propone garantizar la seguridad y el abastecimiento interno energético y diversificar la matriz energética desarrollando el potencial hidroeléctrico del estado. En este contexto, la cooperación argentina consistió en consultoría y asesoramiento técnico, mediante el envío de expertos argentinos, para la puesta en marcha del componente riego y control de inundaciones (Burgos y Buccheri, 2016). Como destacan los autores

²⁶ Dicho proyecto consiste en la ejecución de una represa, que está ubicada en el Departamento de Santa Cruz, con el fin de lograr el aprovechamiento múltiple de la cuenca alta del Río Grande, lo cual permitirá generar energía eléctrica, capacidad de riego y regulación del caudal del río para controlar inundaciones, alcanzar el abastecimiento de agua potable e industrial y lograr el desarrollo del sector agroindustrial de la zona (Burgos y Buccheri, 2016).

citados, los resultados de ambos proyectos fueron muy beneficiosos ya que se logró una sistematización de la documentación técnica del Proyecto Múltiple Río Grande-Rositas y un fortalecimiento de las capacidades del equipo técnico del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, y se sentó un precedente positivo para posteriores acciones de cooperación entre los organismos involucrados.

El INA también intervino en el proyecto de cooperación **Fortalecimiento de capacidades del área de monitoreo geodinámico del S.A.T**, que buscó capacitar al personal boliviano del Sistema de Alerta Temprana (SAT) para que generen información confiable y efectiva a la hora de realizar diagnósticos adecuados de inundaciones y deslizamientos de terreno (fenómenos geodinámicos). La necesidad de este proyecto surgió a raíz de diversos problemas meteorológicos acaecidos en La Paz, que llevaron a que el gobierno proponga la creación de un componente de Prevención en el SAT para los mencionados fenómenos geodinámicos (FO.AR, 2017).

En relación con la problemática de la sequía y el acceso a agua, recurrente en el país vecino, se desarrolló el proyecto denominado **Elaboración de una propuesta para aliviar la falta de alimento y agua en la provincia Cordillera** que, como su nombre lo indica, pretende contribuir a la solución de la sequía que afecta el buen desarrollo de la agricultura de subsistencia en la provincia Cordillera. El organismo argentino interviniente aquí es el INTA que a través del envío de expertos y la recepción de técnicos del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz se dedicó a la capacitación con el fin de elaborar un estudio de pre factibilidad. Dicho estudio es requerido por la Sub-Gobernación de la Provincia Cordillera para obtener financiamiento internacional para un programa diseñado con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria a la población, que es una de las metas del Plan Nacional de Desarrollo (FO.AR, 2017).

El Vivir Bien concibe el desarrollo en armonía con la naturaleza, lo que implica compatibilizar la estrategia de desarrollo y crecimiento económico con un modelo sustentable y amigable con el Medio Ambiente. Esto a su vez está relacionado con el ODM número siete que se proponía “Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente” y que específicamente en su primera meta establecía: *“Incorporar los principios del desarrollo*

sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente” (ONU, 2017).

A través del FO.AR se llevaron a cabo diversos proyectos que tienden a colaborar con el gobierno boliviano en el alcance de este objetivo. Uno de los proyectos es el designado **Fortalecimiento de capacidades para la evaluación ambiental estratégica**. Una Evaluación de Impacto Ambiental es *“el conjunto de procedimientos administrativos, estudios y sistemas técnicos que permiten estimar los efectos que la implementación de una determinada industria en proyecto puedan causar sobre el medio ambiente”* (Decreto Supremo No. 26736, 2002:9). De manera que fortaleciendo las capacidades para realizar estas evaluaciones se contribuye a hacer más eficiente la protección del Medio Ambiente. La entidad argentina involucrada era la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable del gobierno nacional. El objetivo de dicho proyecto era lograr que se incorpore, en la toma de decisiones estratégicas de política, programas y planes públicos, la dimensión ambiental. Se cooperaba a través del envío de expertos argentinos que colaboran con funcionarios bolivianos para implementar las evaluaciones en los distintos proyectos del gobierno, y concretamente en las zonas de Amazonía, Chiquitanía y Chaco boliviano (FO.AR, 2017). En la misma línea se encuentra el proyecto **Metodología de evaluación de impacto ambiental para el sector industrial manufacturero** que se acopla al trabajo realizado por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, que desarrolla una nueva Clasificación Industrial por Riesgo de Contaminación (CIRC) para la evaluación del impacto y contaminación que las industrias generan, teniendo en cuenta criterios de producción, consumo, insumos y potencia instalada. En función de esta realidad, el proyecto de Cooperación Argentina tiene como objetivo trabajar junto al Organismo Sectorial Competente en la implementación de instrumentos de gestión ambiental (FO.AR, 2017).

Otro proyecto relacionado con el impacto ambiental es el denominado **Fortalecimiento de capacidades para mejoras ambientales en ingenios**, que prevé el envío de expertos argentinos que trabajaron en los Programas de Reversión Industrial de las cuencas hídricas contaminadas por la actividad industrial de ingenios y alcoholeras de Tucumán. Se busca lograr una transferencia de saberes técnicos específicos y aplicaciones de innovaciones tecnológicas a los funcionarios bolivianos (FO.AR, 2017).

Asimismo, en esta tensión entre desarrollo económico y medio ambiente, el proyecto **Abordaje de conflictos agro-ambientales en materia ambiental** promueve el intercambio de experiencias con el INTA para fomentar la capacitación en monitoreo y evaluación de los procesos de degradación de suelos y sus efectos en los ámbitos biofísicos, social, económico, productivo y ambiental. De esta manera el estado boliviano podría enfrentar eficientemente los conflictos agro-ambientales en ambientes áridos y semiáridos, producidos por el monocultivo industrial y el mal uso de la tierra que como consecuencia llevaron a una degradación del suelo por disminución de su fertilidad natural (FO.AR, 2017). Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se establece como uno de los lineamientos del desarrollo agropecuario la recuperación de tierras degradadas. En este sentido, la cooperación argentina contribuye a lograr el objetivo del gobierno boliviano.

Por otra parte, el proyecto **Planificación territorial rural y uso de la tierra** involucra al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca el cual colabora con funcionarios bolivianos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para que puedan identificar causas, problemas y efectos de los procesos de la degradación de los recursos naturales, y a la vez plantear propuestas para reducir o mitigar sus causas y efectos. Se pretende capacitar a los técnicos en materia de metodología en planificación del territorio rural y el uso de la tierra para la producción agropecuaria y forestal, y lograr que puedan a su vez capacitar a más productores generando un efecto derrame de los saberes. Asimismo, el proyecto denominado **Políticas agropecuarias para pequeños y medianos productores** contempla la capacitación por parte de expertos del INTA en materia de cosecha y pos cosecha de papa y maíz para mejorar la productividad de los productores rurales en dos productos que son básicos en la dieta alimenticia boliviana (FO.AR, 2017).

En relación con el tema energético y la protección del medioambiente se encuentra el proyecto **Desarrollo de capacidades del personal del Ministerio de Hidrocarburos y Energía en temas de prospectiva y eficiencia energética** que consiste en el asesoramiento y capacitación del personal del Ministerio de Hidrocarburos y Energía respecto al aprendizaje y desarrollo de metodologías que incluyan una visión estratégica para poder planificar el uso futuro de los recursos energéticos, diseñando e implementando Programas de Eficiencia Energética, a fin de reducir el uso de energía y la emisión de gases de efecto invernadero (FO.AR, 2017). Otro proyecto denominado **Apoyo a la tecnología de**

información en la implementación del Sistema de Información Geográfica en línea para energías alternativas apunta a la capacitación para el desarrollo de energías renovables, teniendo en cuenta que dicho tema es trabajado desde un Plan Estratégico específico del gobierno boliviano que tiene como objetivos la diversificación de la matriz energética, el alcance de seguridad y soberanía energética nacional, el uso de la energía de manera amigable con el medio ambiente, entre otros (Ministerio de Hidrocarburos y Energía, 2014).

En lo que tiene que ver con actividades económicas productivas, se ha cooperado a través del FO.AR para brindar herramientas que puedan ayudar a hacer más eficiente el proceso productivo y aumentar la calidad o agregar valor a la producción boliviana. El proyecto **Fortalecimiento de capacidades de Pro-Bolivia en materia de innovación y apoyo a las Pymes bolivianas** implica el trabajo de miembros del INTI junto con funcionarios bolivianos para que la agencia de desarrollo boliviana (Pro-Bolivia) se vea fortalecida en la implementación de programas, proyectos y actividades destinados a fomentar el desarrollo productivo del sector manufacturero boliviano. Abarcando también el plano de la inclusión y en sintonía con la ley boliviana que se propone garantizar el derecho al trabajo digno de las personas con capacidades diferentes, el proyecto **Sistemas productivos en manufacturas en textiles para personas con discapacidad** pone a disposición de miembros de Pro-Bolivia expertos argentinos del INTI a fin de compartir capacitación en relación a la elaboración de manufacturas de textiles en alpaca para que puedan luego capacitar a su vez a personas con capacidades diferentes que ejecutan proyectos productivos de esta índole (FO.AR, 2017).

Asimismo, y desde el marco legal, se ha contribuido con el estado vecino mediante el proyecto **Propuesta de normas de fideicomisos públicos**, para regular y gestionar dicha figura útil para la promoción del desarrollo económico del país²⁷. Con este marco regulatorio se pretende contribuir al objetivo del gobierno boliviano de lograr la democratización de los servicios financieros en pos de contribuir a la construcción de un nuevo modelo social,

²⁷ Los fideicomisos públicos consisten en instrumentos legales mediante los cuales el Estado Nacional realiza la transferencia de una propiedad a un tercero con el objetivo de que el mismo la ejerza o la administre en beneficio de un grupo de personas, a modo de cumplir fines públicos diseñados anteriormente, y por un determinado tiempo (Sitio web Dirección General de Cooperación Internacional).

comunitario, económico y productivo preservando la estabilidad y promoviendo la equidad económica y social (FO.AR, 2017).

En línea con el fortalecimiento de las capacidades productivas, el proyecto **Fortalecimiento en Metrología** involucra a expertos del INTI, que trabajan con sus pares bolivianos pertenecientes al Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO) capacitándolos en diversos aspectos de la Metrología, que es un aspecto elemental para la industria, a la cual periódicamente corresponde certificar que sistemas tales como pesas o bombas de nafta midan correctamente y así poder defender los intereses de los ciudadanos como consumidores. Se pretende con este proyecto poder avanzar en la armonización de procedimientos en materia de mediciones para posteriormente instaurar un sistema de metrología armonizado a nivel regional, que contribuirá indudablemente a la facilitación del comercio regional (FO.AR, 2017). Con lo cual este proyecto se encuadra también con el lineamiento de cooperación argentina relativa a la priorización de proyectos con países limítrofes para avanzar en la integración regional y reducir asimetrías.

Otro proyecto alineado con el sistema productivo boliviano y que contribuye con el desarrollo de la industria pesada es el designado **Entrenamiento en técnicas de diseño y fabricación de productos en metalmecánica**, el cual pone a disposición expertos argentinos que capacitan a técnicos bolivianos en todo lo referido a diseño y fabricación en temas de fundición y forja de metales y aceros, fabricación de herramientas y diseño mecánico en general (FO.AR, 2017). Se busca profesionalizar y hacer más eficiente la industria metalmecánica en Cochabamba y avanzar en el desarrollo industrial, tal como se propone el Plan Nacional de Desarrollo en lo relacionado a la agregación de valor a la producción.

El Estado Plurinacional de Bolivia tiene dentro de su estrategia de desarrollo el objetivo de lograr la tecnificación y mecanización del agro (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006) para así alcanzar un mayor rendimiento en relación a la superficie cultivada, mejorar sus productos y poder ser competitivos con otros países de la región. El proyecto designado **Fortalecimiento de las capacidades en la tecnificación de los sistemas de producción de hortalizas y frutales** ejecutado por el INTA a través del FO.AR contribuye a este objetivo al brindar capacitación a técnicos en lo que refiere a planificación de acciones de tecnificación de los sistemas de producción de hortalizas y frutales. También

se pretende capacitar a los productores en conocimientos tecnológicos para el uso y administración adecuados de maquinaria y otros equipos agrícolas. Otro proyecto que persigue el mismo objetivo es el denominado **Capacitación en producción tecnificada de trigo** mediante el cual personal del INTA coopera con productores y agrónomos bolivianos para desarrollar prácticas que tiendan a mejorar la productividad del cultivo del trigo, considerado fundamental para la soberanía y seguridad alimentaria de Bolivia. Por su parte, el proyecto **Capacitación en producción sostenida de caña de azúcar** implica a expertos del INTA, quienes colaboran con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), con miembros de la Empresa Azucarera “San Buenaventura” (EASBA) (creada específicamente por el gobierno para dedicarse a la producción del azúcar), con profesionales del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) de Bolivia y con productores de caña de azúcar del Departamento de La Paz en la capacitación de la producción comercial de la caña de azúcar, la cosecha mecanizada y también el manejo de suelos, con el objetivo de incrementar la producción de azúcar y así poder exportar el producto sin que el mercado interno quede desabastecido y con precios muy elevados (FO.AR, 2017).

En el mismo sentido de mejorar y hacer más eficiente la producción se encuentra el proyecto llamado **Asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema de trazabilidad de la producción y comercialización de productos agrícolas** el cual pretende brindar al país vecino conocimientos relativos a inocuidad alimentaria y clasificación de canales y cortes en la cadena de comercialización de la carne bovina que puedan ser aplicados en el territorio boliviano y así poder cumplir exigencias de calidad demandadas por los compradores de este producto. Junto con el proyecto **Mejora de producción cárnica por técnicas de ecografía y molecular**, que otorga capacitación de expertos de la Universidad de la Plata a sus pares del Grupo de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de Santa Cruz de la Sierra en materia de uso de técnicas moleculares y ultrasonido en la producción de ganado bovino, se contribuiría a hacer más competitiva la producción boliviana. La Universidad de la Plata también ha participado del proyecto **Caracterización y conservación del criollo bovino yacumeño** mediante el cual trabajan junto a profesionales del Laboratorio de ADN de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno” de Santa Cruz de la Sierra en la investigación de genética molecular

de bovinos, particularmente del bovino yacumeño el cual se caracteriza por adaptarse al medio local, siendo de gran importancia conocer sus genes para aportar al resto del ganado tradicional (FO.AR, 2017).

En sintonía con lo anteriormente desarrollado, algo similar busca el proyecto denominado **Fortalecimiento tecnológico para la mejora de la productividad de la cadena láctea**, que a través de la capacitación y formación técnica por parte de expertos argentinos, pretende mejorar la calidad de la producción láctea boliviana y así posicionarse mejor en el mercado. Y en misma línea, el proyecto llamado **Control fitosanitario como motor de la economía** complementa a los anteriores ya que busca fortalecer el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria en Moscas de la Fruta a través de la generación de una base de datos que permitan controlar y monitorear la actividad económica sin degradar el medio ambiente (FO.AR, 2017).

Como se ha mencionado previamente, un pilar del Plan Nacional de desarrollo es lograr la soberanía y seguridad alimentaria, recuperando y fomentando la obtención de productos alimentarios ecológicos y de alto valor nutritivo para conseguir la autosuficiencia del sector de alimentos. El proyecto **Fortalecimiento de la producción sostenible acuícola y pesquera en la zona de las yungas y amazonas del departamento de La Paz** pretende capacitar a técnicos del Servicio Departamental Agropecuario del Gobierno Autónomo del Departamento de La Paz y a productores por parte de la Dirección de Acuicultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación de Argentina para lograr que la piscicultura se constituya en forma de aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros nativos en cauces de agua naturales o artificiales, ya que la actividad se realiza sin tener en cuenta el ciclo biológico de los peces y la renovación de las piezas pescadas (FO.AR, 2017).

Así también, el proyecto **Mejoramiento de la calidad de fibra y carne de camélidos** contribuye a una política nacional que pretende fomentar el aprovechamiento de un recurso abundante que redundará en beneficio de sectores vulnerables que llevan adelante economías familiares de subsistencia. Los expertos argentinos del INTA y el INTI se encargaron de la capacitación de productores de camélidos, líderes ganaderos, transformadores y profesionales expertos en la temática que trabajen en instituciones públicas y privadas así

como a grupos de jóvenes criadores sobre tecnologías de producción y transformación de productos y subproductos de camélidos sudamericanos domésticos (FO.AR, 2017).

Respecto al eje del FO.AR relacionado con la Administración y Gobernabilidad, se desarrolló el proyecto **Gestión Pública Intercultural**, con el objetivo de capacitar funcionarios públicos que puedan aplicar eficientemente la visión de los pueblos originarios y movimientos sociales. Concretamente se persigue la inserción de ciudadanos indígenas en las tareas administrativas del Estado. Este proyecto se vincula directamente con el modelo de estado que se pretende lograr y que queda plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo, que busca sentar las bases de una sociedad equitativa y representativa de todos sus habitantes, con el componente central de la interculturalidad. El organismo argentino involucrado fue el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), encargado de formar funcionarios públicos, a pedido del Servicio Nacional de Administración de Personal de Bolivia (SNAP). A través de programas de formación, mediante el envío de expertos argentinos, se han capacitado numerosos funcionarios bolivianos²⁸. Luego de la realización de varios seminarios, se logró institucionalizar la formación a través de la creación de un Diplomado en Gestión Pública Intercultural. En 2009 el gobierno boliviano creó la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, que reemplazó al SNAP, y pretende incorporar prácticas interculturales y comunitarias en la gerencia del aparato estatal. La cooperación avanzó, y se comenzó a capacitar funcionarios en materia de análisis político. Así, la formación ya no solo se limita a cuestiones más técnicas y administrativas, sino que se pretende influir en la formación y diseño de políticas públicas con la misma lógica de integrar las nociones occidentales básicas y las originarias de los grupos indígenas bolivianos. Es una forma de fortalecer y construir el marco técnico y teórico del estado donde se diseñarán y llevarán a cabo las políticas públicas en consonancia con la concepción del Vivir Bien y del carácter plurinacional del Estado (FO.AR, 2010). Al mismo tiempo, el proyecto **Fortalecimiento del acceso a la justicia** busca aportar al desempeño de los Servicios Integrados de Justicia Plurinacional creados por el gobierno boliviano para proteger los derechos de los sectores más vulnerables de la población. Como en Argentina se ha propuesto algo similar con los

²⁸ Según datos de la Dirección General de Cooperación Internacional, se habrían formado más de 2500 funcionarios públicos bolivianos: <http://cooperacionarg.gob.ar/es/bolivia/gestion-publica-intercultural>

Centros de Acceso a la Justicia, se intenta compartir experiencias y nuevas propuestas de gestión entre ambos países (FO.AR, 2017).

Otro proyecto dentro del mismo eje es el llamado **Gestión y puesta en valor del patrimonio cultural nacional**, donde a través del Ministerio de Educación de la República Argentina, se busca capacitar a miembros de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Culturas en el uso del Sistema de Información Geográfica (SIG) para la gestión del patrimonio cultural. El SIG consiste en un conjunto de datos, programas de software, metodologías y equipo de hardware que permite generar una base de datos. En el caso específico se intenta generar planes de manejo y un portal institucional con mapas con el fin último de contribuir a la preservación, restauración y puesta en valor del patrimonio edificado y sitios históricos con declaratoria de Patrimonio Cultural, misión de la Unidad de Monumentos, Sitios Históricos y Bienes Culturales de Bolivia. En sintonía con el proyecto precedente, desde el FO.AR también se llevó a cabo la **Capacitación en conservación y restauración de textiles históricos** que desde la óptica de la importancia simbólica de la Bandera de Macha²⁹ para la libertad latinoamericana, promovió el envío de expertos para la evaluación y posterior restauración de la insignia boliviana (FO.AR, 2017).

En materia de educación, el proyecto denominado **Generación de nuevas competencias comunicativas no verbales y un enfoque innovador del aprendizaje en el complejo proceso de adquirir conocimiento en investigación** miembros de la Universidad Tecnológica Nacional (Argentina) comparten su experiencia con miembros de la Universidad Mayor San Andrés (Bolivia) en la implementación de Campus Virtuales para así favorecer a una proceso educativo con mayor interacción y comunicación entre docentes y estudiantes, y elevar la calidad de la educación y de los profesionales. En la misma línea de capacitación se encuentra el proyecto denominado **Capacitación académica específica del personal del PEZ** mediante el cual expertos del Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)

²⁹ Según se detalla en el proyecto del FO.AR la bandera de Macha probablemente sea la primera bandera de la Argentina. Fue el estandarte acompañó a Manuel Belgrano en su marcha al Alto Perú en el contexto de la Guerra de Independencia argentina. Al ser alcanzado por sus enemigos, Belgrano solicitó al párroco de la Iglesia de Titiri, en la localidad de Macha (Bolivia), el resguardo de las banderas para que no cayeran en manos del enemigo. Consecuentemente se produjo la derrota de las tropas de Belgrano. Luego del conflicto y la rendición del Ejército, estas dos banderas (una de franjas celeste, blanca y celeste y la otra blanca, celeste y blanca) fueron dadas por perdidas. Tras setenta y dos años fueron encontradas por un joven párroco de la misma iglesia, detrás de dos cuadros que se encontraban en el altar del Templo.

trabajan junto a las autoridades municipales de La Paz en la implementación del Programa de Estabilización de Zonas (PEZ) para utilizarlo ante riesgos de desastres haciendo la gestión más eficiente (FO.AR, 2017).

En el aspecto cultural y educativo se encuentra el proyecto llamado **Portal educativo, canal educativo** a través del cual el gobierno boliviano solicitó trabajar junto Argentina en la creación de un canal educativo basándose en la experiencia argentina de Canal Encuentro. Para esto se capacitó a funcionarios bolivianos en el manejo e implementación de componentes audiovisuales y comunicativos para la plataforma educativa (FO.AR, 2017).

Otra de las metas, antes señalada, del Plan Nacional de Desarrollo es reformar el Sistema de Salud, revalorizando los saberes de los pueblos originarios y a la vez garantizando el acceso de todos los habitantes a una salud de calidad. Estas metas son también planteadas en sintonía con el alcance de los ODM (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006). A través del FO.AR, el Ministerio de Salud ha llevado adelante proyectos de cooperación que pretenden colaborar con el trabajo que lleva adelante el gobierno boliviano, contribuyendo con el perfeccionamiento y el avance en las investigaciones medicinales que redunden en beneficio de la población, así como con la promoción de la salud integral a través de prácticas y hábitos saludables.

En cuanto a perfeccionamiento e investigación, por un lado, el proyecto **Rastreo de cáncer uterino** busca a través del envío de expertos argentinos pertenecientes al Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico-Uterino, capacitar a profesionales bolivianos a fin de que puedan interpretar de manera más eficiente las láminas de citología ginecológica en las pruebas de Papanicolaou (FO.AR, 2017), y así acoplarse al objetivo del gobierno de reducir la incidencia y la mortalidad ocasionada por cáncer uterino en población menor a 35 años (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006). Por otro lado, el proyecto **Implementación del Sistema de Farmacovigilancia** se propone a través de la capacitación de profesionales bolivianos por parte de expertos de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) de la Argentina, la implementación en el país vecino de un Sistema Nacional de Farmacovigilancia con el fin de controlar las reacciones adversas de los medicamentos y así evaluar el nivel de seguridad que ofrece su uso. Otro proyecto es el denominado **Procuración, ablación y trasplante renal**,

mediante el cual expertos argentinos miembros del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) brindan capacitación en base a sus experiencias a miembros del Ministerio de Salud de Bolivia quienes trabajan en un Programa Nacional de Salud Renal que incluye a su vez un programa de trasplantes renales (FO.AR, 2017). Como se mencionó, con estos proyectos se pretende contribuir con el mejoramiento de las capacidades del sistema de salud boliviano de acuerdo a sus necesidades específicas.

Siguiendo con el área de salud, en el Plan Nacional de Desarrollo se establece -entre otras- la política de “Rectoría” (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2006:40). La misma busca recuperar la capacidad del Estado para gestionar eficientemente el sistema de salud. En lo que respecta a la promoción, prevención, y adopción de prácticas saludables en todos los ámbitos, el proyecto **Fortalecimiento e integración del sistema de inocuidad de los alimentos** promueve el envío de expertos argentinos para capacitar a profesionales bolivianos en la generación de un sistema que garantice la inocuidad alimentaria en los establecimientos productores de alimentos, centros escolares y lugares para alimentación comunitaria, a través del registro, inspección e información de fácil acceso para el control sanitario de los establecimientos. En la misma línea, a través del proyecto **Monitoreo de Escherichia Coli productora de la toxina Shiga como agente causal del Síndrome Urémico Hemolítico** se envían expertos argentinos para implementar un sistema de vigilancia en Santa Cruz y Cochabamba y se prevé el fortalecimiento institucional en La Paz y Tarija para obtener información que permita diagnosticar precozmente esta patología. Finalmente, el proyecto **Inocuidad, ambiente y seguridad para el sector primario** prevé el envío de expertos del SENASA para trabajar de manera conjunta con miembros del SENASAG (Bolivia) en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas, protocolos que regulan la inocuidad de los productos durante todo el proceso productivo hasta su consumo final (FO.AR, 2017).

En consonancia con el ODM número tres “Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer” y haciendo énfasis en la protección y preservación integral de la mujer, el proyecto del FO.AR **Capacitación en temas de lucha contra la violencia a las mujeres** se propone, a través del Consejo Nacional de la Mujer, brindar capacitación y compartir experiencias de acciones de lucha contra la violencia de género para lograr un trabajo coordinado entre ambos países y en conjunto diseñar e implementar políticas de

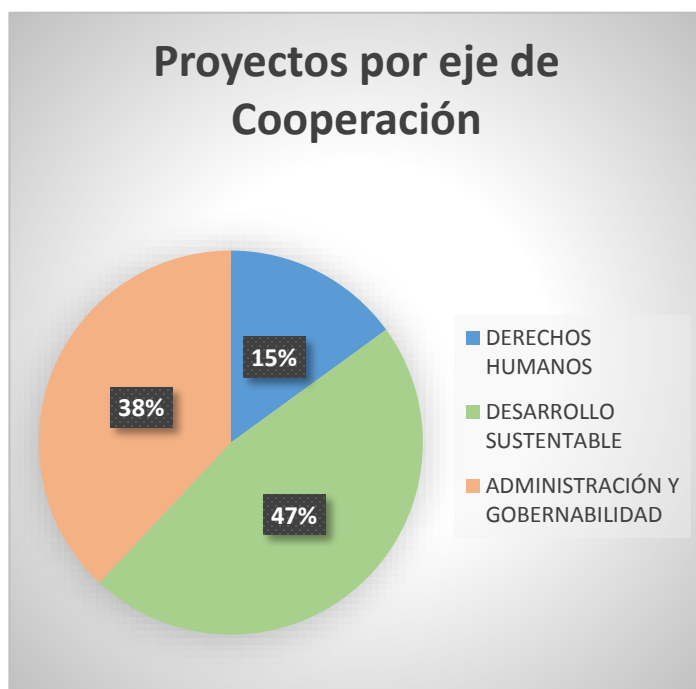
prevención, atención, protección y reparación a las personas en situación de violencia (FO.AR, 2017). Como señalan Mayorga y Rodríguez, el gobierno boliviano trabaja en pos de los derechos de las mujeres buscando la paridad, lo que se ve reflejado en la presencia de muchas mujeres en lugares estratégicos tanto en la Asamblea Constituyente como en Ministerios y cargos públicos (Mayorga y Rodríguez, 2010).

En lo que tiene que ver con la cooperación que se ubica en el eje de Derechos Humanos, eje transversal de la política argentina, el proyecto designado **Capacitación y fortalecimiento aplicación efectiva de políticas públicas en trabajo infantil y adolescente, trabajo forzoso y género** involucra al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina que envía a sus funcionarios para fortalecer las capacidades del personal de la Unidad de Derechos Fundamentales perteneciente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social de Bolivia. El objetivo es poder desarrollar programas, proyectos y políticas que mejoren la calidad de vida de los habitantes de Bolivia principalmente las familias indígenas, zafreras, trabajadores de estancias ganaderas y trabajadores asalariados de campo (FO.AR, 2017). Otro proyecto enmarcado en este eje es el **Fortalecimiento del marco normativo de la ley integral contra la trata y tráfico de personas** que se propone contribuir con planes, políticas y concientización a la implementación de la Ley 263 “Ley Integral contra la Trata y el Tráfico de personas” sancionada en el país vecino a raíz de la gravedad del asunto y la importancia que adquiere para la política nacional. Por último, en este eje también se encuentra el proyecto **Capacitación en entomología, odontología genética y antropología forense** mediante el cual expertos del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) capacitan a profesionales bolivianos en las áreas de Antropología, Genética, Entomología y Odontología forense. Además se reciben a profesionales del Instituto de Investigaciones Forenses (Bolivia) como pasantes, para que puedan conocer directamente el trabajo que realiza el EAAF (FO.AR, 2017). Se pretende contribuir con el trabajo del gobierno boliviano en lo que respecta a identificación de restos óseos de víctimas de violaciones a los derechos humanos en las décadas del sesenta y del setenta, así como en los sucesos de Pando, de manera que se generó un vínculo estrecho para cooperar en búsqueda de pruebas de violaciones a derechos humanos (FO.AR, 2010).

Respecto a los derechos humanos, el gobierno boliviano hace énfasis en los derechos de los que históricamente han sido relegados y excluidos, es decir los sectores indígenas y

campesinos, frente a la concepción de derechos humanos que siempre se ha centrado en los pocos privilegiados del área urbana (Mayorga y Rodríguez, 2010).

En los siguientes gráficos se representan los proyectos en cuanto a su clasificación por eje de cooperación argentina y también se los encasilla en algún ODM al cual ha aportado directa o indirectamente el proyecto en cuestión.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del FO.AR

Como se observa en el primer gráfico, la mayor parte de proyectos (47%) corresponden al eje Desarrollo Sustentable, que como se fue detallando más arriba abarca acciones que contribuyen al mejoramiento de la relación entre actividades industriales y medioambiente, optimización de medios y procesos de producción, cuestiones de eficiencia y aprovechamiento de recursos energéticos. Los proyectos de este eje aportan al desarrollo productivo del país vecino, mejorando técnicas y haciendo más competitiva la producción y se encaminan en el objetivo del país que es lograr la industrialización de la economía, lo cual está también alineado con el pensamiento de la CEPAL. Pero al mismo tiempo que se avanza en este desarrollo industrial, los proyectos impactan en el cuidado y respeto de la naturaleza que es una cuestión sumamente relevante para la concepción del desarrollo boliviano reflejada en el Vivir Bien. En este sentido, el pueblo indígena y el presidente Evo Morales

consideran que la Pachamama está enferma, que la “madre tierra” se muere (Mayorga y Rodríguez, 2010) y esto debe primar a la hora de diseñar políticas públicas, económicas y productivas.

El segundo eje en importancia, representando el 38% de proyectos ejecutados, es el de Administración y Gobernabilidad, donde se tendió a cooperar para mejorar los mecanismos administrativos y hacer más eficiente el aparato estatal. Es decir, reforzar el marco institucional y brindar las condiciones para que puedan funcionar bien las acciones del gobierno. Aquí se introduce el concepto de Aldo Ferrer, perteneciente a la Escuela Latinoamericana del Desarrollo, denominado “densidad nacional”. Dicho concepto tiene varios componentes, a saber: cohesión social, calidad de liderazgos, estabilidad institucional, y las ideas (Ferrer, 2010). El autor plantea que para lograr desarrollarse en el mundo global, los países latinoamericanos deben fortalecer su densidad nacional en *“la inclusión social, en la calidad de los liderazgos, en la estabilidad democrática, en la consolidación de un pensamiento crítico que fructifique, no porque existe un vacío hegemónico del centro, sino porque somos capaces de construir un pensamiento original latinoamericano de desarrollo económico y social”* (Ferrer, 2010: 14). En base a este pensamiento y al propósito del gobierno boliviano de refundar el Estado teniendo en cuenta a sectores excluidos y logrando que el estado funcione bien para todos, los proyectos de cooperación argentina son fructíferos y se amoldan a dichos postulados colaborando con el gobierno boliviano para que pueda llevar adelante su cometido. Aquí también se menciona a Sanahuja (2010), quien si bien hace referencia a la cooperación tradicional, en su trabajo menciona la necesidad de una agenda de desarrollo amplia que pueda superar las “trampas del progreso”. Este concepto es tomado de Alonso (2007) y hace referencia a *“a) la debilidad institucional y la falta de cohesión social; b) la vulnerabilidad de su inserción internacional, en particular en materia financiera y comercial; y c) de dificultades para la transformación tecnológica y productiva”* (Sanahuja, 2010:210). Por lo tanto los proyectos de cooperación de Argentina apuntan también a poder superar estas “trampas del progreso”.

Por último, el 15% restante corresponde al eje Derechos Humanos, que como se mencionó previamente es uno de los principales pilares de los gobiernos kirchneristas tanto en política interna como en política exterior, y se suma a la defensa de los derechos humanos

llevada adelante por el gobierno de Evo Morales quien se concentra en los derechos indígenas y campesinos.



30

Fuente: Elaboración propia en base a datos del FO.AR

Por otra parte, el segundo gráfico vincula los proyectos de cooperación con los ODM y se observa que el ODM predominante (64%) ha sido el número siete, que se propone “Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente”. Esto se corresponde con el eje de cooperación que refiere a Desarrollo Sustentable. Los proyectos fomentan las condiciones para que el gobierno boliviano pueda cumplir con dicho objetivo, dotándolo de capacidades y recursos. Aquí se encuentran los siguientes proyectos: Fortalecimiento de capacidades para mejoras ambientales en ingenios; Desarrollo de capacidades del personal del ministerio de hidrocarburos y energía en temas de prospectiva y eficiencia energética; Apoyo a la tecnología de información en la implementación del Sistema de Información Geográfica en línea para energías alternativas; Asistencia técnica para desarrollar el componente riego del Proyecto Múltiple Río Grande Rositas; Abordaje de conflictos agro-ambientales en materia ambiental; Fortalecimiento de capacidades para la evaluación ambiental estratégica; Planificación Territorial Rural y Uso de la Tierra; Elaboración de una propuesta para aliviar la falta de agua y alimento en la Provincia Cordillera; y Fortalecimiento de capacidades del área de monitoreo geodinámico del S.A.T.

³⁰ Se consideraron solamente 14 proyectos del total de proyectos desarrollados en base a información del FO.AR en lo que refiere a la relación con la contribución al cumplimiento de los ODM.

Otro ODM importante ha sido el referido a combatir las enfermedades. Aquí la cooperación argentina se dedicó a fortalecer las capacidades del sistema de salud boliviano, tanto en aspectos generales como específicos. Los proyectos ubicados aquí son: Médicos comunitarios en la frontera común; Rastreo de cáncer uterino; Fortalecimiento de la capacidad institucional con relación a procuración, ablación y trasplante renal; Implementación del Sistema de Farmacovigilancia.

Y por último se hace referencia al ODM referido al empoderamiento de la mujer, que ha sido otro sobre el cual la cooperación argentina repercutió de manera indirecta al trabajar sobre mecanismos que protegen la integridad de la mujer. El proyecto que se encuentra aquí es: Capacitación en temas de lucha contra la violencia a las mujeres.

Consideraciones finales

Luego del desarrollo realizado se puede concluir que el objetivo planteado fue alcanzado y la hipótesis corroborada. En sentido se sostiene que la Cooperación Sur-Sur entre Argentina y Bolivia durante el período 2008-2015 fue coherente con los principios de Cooperación Sur-Sur que quedaron definitivamente plasmados en la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur realizada en 2009 en Nairobi, Kenia, y que son adoptados por Argentina. Dichos principios hacen referencia a la implicación nacional, el respeto y beneficio mutuo, la igualdad, la soberanía nacional, la no condicionalidad y la solidaridad (ONU, 2010), y son comprobados en el capítulo 3 del trabajo.

En este sentido se observó un acuerdo entre Argentina y Bolivia para alinear los proyectos de cooperación a las políticas y objetivos de desarrollo planteados por el gobierno boliviano en su Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “**Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien**”. Así, se tuvo en consideración las necesidades y políticas definidas de manera autónoma por el país socio, la apropiación de los proyectos de cooperación por parte de los beneficiarios, y la mutua responsabilidad de los países involucrados.

En la adopción y puesta en práctica de los principios de Cooperación Sur-Sur en la cooperación argentina fue muy importante el impulso que tuvo el FO.AR a partir del año 2003 con la llegada al gobierno de Néstor Kirchner y la nueva impronta en la política exterior donde la Cooperación Sur-Sur ocupa un lugar destacado. Esto fue continuado y profundizado por su sucesora, Cristina Fernández, durante cuyo gobierno los fondos destinados al FO.AR aumentan.

Un aspecto no previsto que surge de la investigación realizada es que si bien desde el gobierno argentino y los organismos nacionales involucrados en la cooperación internacional plantean la Cooperación Sur-Sur como diferente a la Cooperación Norte-Sur, se observa que al momento de priorizar y elegir los países socios cooperantes se reproduce en cierta manera la lógica Norte-Sur. Se hace referencia a los casos de Bolivia y Paraguay, que son los mayores

socios cooperantes de Argentina y a la vez dos estados vulnerables. Bolivia es un país de Renta Media Baja y Paraguay es uno de los socios con más necesidades dentro del MERCOSUR. En este sentido se destaca la importancia de cooperar con países de igual o mayor nivel de desarrollo (Brasil, a modo de ejemplo) para poder fortalecer las capacidades nacionales propias.

El punto destacado anteriormente no invalida la relevancia y utilidad de la cooperación entre Argentina y Bolivia, ya que la misma presenta resultados muy positivos debido a la cantidad y al carácter integral y diversificado de los proyectos, que abarcaron diversas áreas, presentaron soluciones para problemáticas bolivianas y otorgaron herramientas eficaces que quedan en poder de los beneficiarios y sobre todo implican una continuidad del trabajo realizado.

De manera que, por otra parte se puede resaltar la capacidad de Argentina de contribuir al debate de la Nueva Arquitectura de Cooperación Internacional³¹ a partir de su experiencia de Cooperación Sur-Sur, lo que le da cierta legitimidad para aportar al concepto de eficacia de la cooperación internacional al desarrollo.

La relación entre Argentina y Bolivia se vio reforzada por la convergencia de políticas entre sus gobernantes durante el período estudiado, lo cual implicó que se compartieran visiones sobre el desarrollo, la integración regional y la percepción de su lugar en el sistema internacional. Esto condujo a superar tensiones surgidas, como el caso de la nacionalización del gas boliviano, y mantener una relación cordial entre gobiernos. Por su parte, el ingreso al MERCOSUR del estado boliviano demostró la voluntad de cooperación subyacente entre ambos países, que trascendía el mero pragmatismo, al poseer una concepción de integración y desarrollo compartida.

³¹ El concepto hace referencia a las prioridades, las fuentes de financiamiento, las modalidades, los actores y la eficacia de la cooperación internacional al desarrollo. Se toma la definición de Hammad y Morton citada en Freres (2010) donde se entiende por Arquitectura Internacional de la Ayuda “*las instituciones y sistemas que gobiernan la provisión, ejecución y gestión de la ayuda*” (Hammad y Morton, 2009:1).

Bibliografía consultada

Acuña Echeverría, H. y Vergara Moreno, A. (2014) “Cooperación internacional: instrumento de intervención para la planificación del desarrollo en Latinoamérica y el Caribe” en Ayala Martínez, C. y Rivera de la Rosa, J. (Coord.). De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana pp. 311-346. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-CEDES. México.

Agramont Lechín, D. (2015) “Bolivia mira hacia el sur” en revista Nueva Sociedad No 259, septiembre-octubre de 2015. Buenos Aires, Argentina.

Albó, X. (2011) “Suma qamaña = convivir bien. ¿Cómo medirlo?” en Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?, pp. 133-144. Disponible en <http://www.bivica.org/upload/vivir-bien-paradigma.pdf#page=125> consultado el 20/06/2017.

Alonso, J.A. (dir.) (2007) “Cooperación con países de renta intermedia”. Editorial Complutense / ICEI. Madrid, España.

Alonso, J. A., Aguirre, P., & Santander, G. (2011) “La cooperación triangular española en América Latina: un análisis de dos experiencias de interés”. Documento de Trabajo. Fundación Carolina, CeALCI, Madrid, España.

Ámbito (17/07/2015) “Cristina destacó la inclusión de Bolivia al Mercosur” disponible en: <http://www.ambito.com/799562-cristina-destaco-la-inclusion-de-bolivia-al-mercosur> consultado el 01/07/2017.

Antonini, B. y Hirst, M. (2009) “Pasado y Presente de la Cooperación Norte-Sur para el Desarrollo”. En Documentos de Trabajo sobre Cooperación Sur-Sur, DGCIN, MERCIC: Buenos Aires, Argentina.

Ayllón, B. (2006) “América Latina en el sistema internacional de cooperación para el desarrollo”. En Sotillo, J.A. y Ayllón, B. (coords.), América Latina en construcción, pp. 240-289. Sociedad, política, economía y relaciones internacionales, IUDC y La Catarata, Madrid, España.

Ayllón, B. (2007) “La cooperación internacional para el desarrollo: fundamentos y justificativas en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales”. Carta Internacional, pp.32-47, São Paulo, Brasil.

Ayllón, B. (2009) “Cooperación Sur–Sur: Innovación y transformación en la cooperación internacional”. Fundación Carolina, Madrid, España.

Ayllón, B. (2013) “La cooperación sur-sur y triangular: ¿subversión o adaptación de la cooperación internacional?” Instituto de Altos Estudios Nacionales. Quito, Ecuador.

Ayllón, B. (2015) “La Cooperación Sur–Sur en América Latina y Caribe. De una época dorada a una fase incierta” en Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe, No. 11. Pp. 134-170. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Ayllón, B., & Leite, I. C. (2010) “La cooperación sur-sur de Brasil: proyección solidaria y política exterior” en Ayllón, B. y Surasky, J. (Coords.), La cooperación sur-sur en Latinoamérica: utopía y realidad, pp. 69-102. Editorial los Libros de la Catarata-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, España.

Ayllon Pino, B., Ojeda, T., & Bancet, A. (2013) “La cooperación Sur-Sur en la gobernanza del desarrollo: nuevas configuraciones de la arquitectura de la ayuda” en Serie Documentos de Trabajo. Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM, España.

Benedetti, A y Salizzi, E. (2011) “Frontera y movilidad. Aproximaciones al caso argentino-boliviano” en Revista do Centro de Educação e Letras da Unioeste – Campus Foz do Iguazu V. 13 - nº 1 - pp. 55-80. Foz de Iguazu, Brasil.

Bernuy Morales, S. (2014) “Una breve aproximación a la cooperación sur-sur en el Perú” en Ayala Martínez, C. y Rivera de la Rosa, J. (Coord.). De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana pp. 405-431. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-CEDES. México.

Briceño Ruiz, J., Quintero Rizzuto, M. L., & Ruiz, D. D. B. (2013) “El pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: reflexiones

sobre su vigencia actual” en Aportes para la Integración Latinoamericana, N°28. Instituto de Integración Latinoamericana, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.

Berthomieu, C., Ehrhart, C. y Hernández-Bielma, L. (2005) “El neoestructuralismo como renovación del paradigma estructuralista de la economía del desarrollo” en Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía. Universidad Autónoma de México, México.

Burgos, V. y Buccheri, M. (2016) “Cooperación con Bolivia: Proyecto de Desarrollo Regional en Santa Cruz”. Ponencia en 3er Encuentro de Investigadores en Formación de Recursos Hídricos, 6 y 7 de octubre de 2016, Ezeiza, Buenos Aires. Disponible en: http://www.ina.gov.ar/ifrh-2016/trabajos/IFRH_2016_paper_90.pdf, consultado el 20/05/2017.

Caballero Santos, S. (2012) “UNASUR, ALBA y Mercosur y sus correlatos de Cooperación Sur-Sur: ¿proyectos competitivos o complementarios?” en Morasso, C. y Pereyra Doval, G. (comp.). Argentina y Brasil: proyecciones internacionales, Cooperación Sur-Sur e integración. Pp. 93-102. Editorial de la Universidad, UNR Editora, Rosario, Argentina.

Calleja, M. y Safarov, A. (2007) “La importancia de los Comités de Frontera en la Política Exterior del Estado Argentino” ponencia en I Jornadas del CENSUD “Análisis de la inserción de Sudamérica en el mundo” La Plata, 27 y 28 de septiembre de 2007. Disponible en http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/41089/Documento_completo.pdf?sequence=1 consultado el 20/05/2017.

CEPAL (2007) “Nuevas tendencias de la asistencia oficial para el desarrollo y su impacto en el financiamiento de la pobreza y la erradicación del hambre en América Latina y el Caribe”. Santiago, Chile.

CEPAL (2008) “Tendencias y desafíos en la cooperación internacional y la movilización de recursos para el desarrollo en América Latina y el Caribe”. Santiago, Chile.

CEPAL (2010) “La cooperación internacional en el nuevo contexto mundial: reflexiones desde América Latina y el Caribe”, Nota de la Secretaría. Brasilia, Brasil.

CEPAL (2010b) “La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir” Trigésimo Tercer Período de Sesiones de la CEPAL. Santiago, Chile.

CEPAL (2011) “El financiamiento para el desarrollo y los países de renta media: nuevos desafíos”. CEPAL, Santiago, Chile.

CEPAL (2015) “Neo-estructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI, Libros de la CEPAL, N° 132 (LC/G.2633-P/Rev.1), Santiago de Chile, Chile.

Ceppi, N. (2014) “La política exterior de Bolivia en tiempos de Evo Morales Ayma” en Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos Vol. XIV N°1, pp. 125-151. Santiago, Chile.

Ceppi, N. (2014b) “Nacionalización de los hidrocarburos bolivianos: reflexiones sobre su impacto en lo doméstico y en los vínculos con Argentina y Brasil” en Revista Ciencia ergo-sum, Vol. 21-2, pp. 101-111. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

Cipolla, A. y Díaz, D. (2011) “Cooperación FO.AR - INTA: más de 16 años de historia compartida” en Ayllón, B. y Surasky J. (Coord.). Argentina: horizontes y oportunidades de la cooperación sur- sur en el año del bicentenario. Pp. 43-50. Revista Española de desarrollo y cooperación N°27. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC) Universidad Complutense de Madrid, España.

Colacrai, M. (2010) “Los países de renta media (PRM) en el contexto de la cooperación española al desarrollo. Claves para analizar el rol desempeñado por Argentina y Chile”. Historia Actual On Line, N° 21. Pp. 57-73. Disponible en: <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/viewFile/413/359> consultado el 3/04/2017.

Colacrai, M. y Kern, A. (2009) “Escenarios y desafíos de la cooperación sur-sur a 30 años de la declaración de Buenos Aires”, Documento de Trabajo N°1, Centro de Investigación en Cooperación Internacional y Desarrollo de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina.

Corigliano, F. (2011) “La Política Exterior del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner: una típica política peronista del siglo XXI” en Revista Mural Internacional año 2 N°1 pp. 22-27. Rio de Janeiro, Brasil.

Costa Leite, I. (2014) “Solidaridad, intereses y profesionalización en la provisión brasileña de cooperación internacional: el caso Más Alimentos África” en Ayala Martínez, C. y Rivera

de la Rosa, J. (Coord.). De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana pp. 113-136. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-CEDES. México.

Deheza, G. (2007) “Bolivia 2006: reforma estatal y construcción del poder” en Revista de Ciencia Política V.27 N° especial, pp. 43-57. Santiago, Chile.

Delgado, J. y Sáenz Peñas, C. (2010) “Cooperación sur-sur: nuevas estrategias para repensar la dependencia” en Revista Latinoamericana Surmanía N°4, Edición Especial Diálogo Sur-Sur, pp. 21-36. Grupo de Trabajo Gobernanza de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Programa Sur-Sur, CLACSO, Bogotá, Colombia.

Di Filippo, A. (2007) “La Escuela Latinoamericana del Desarrollo: tensiones epistemológicas de un movimiento fundacional”. Cinta de Moebio N°29, pp. 124-154. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Dubois, A. (2017) “CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo)” en Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/25> consultado el 01/08/2017.

Estado Plurinacional de Bolivia (2002) Decreto Supremo N°26736. Disponible en: <https://saucedoborenstein.files.wordpress.com/2010/10/decreto-supremo-nc2ba-26736-reglamento-ambiental-para-el-sector-industrial-manufacturero.pdf> consultado el 27/06/2017.

Estado Plurinacional de Bolivia (2009) “Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia”. Congreso de Bolivia. La Paz, Bolivia.

Fernández Droguett, F. (2009) “Etnicidad y ciudadanía indígena: las formas de acción colectiva aymara en Argentina, Bolivia, Chile y Perú” en Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos Vol. IX N° 2 pp. 31-43, Santiago, Chile.

Ferrer, A. (2010) “Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global” en Revista CEPAL 101, pp. 7-15. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/11403> consultado el 04/04/2017.

FO.AR (2008) Revista N°9 Edición Especial 15 años del FO.AR, Buenos Aires. Disponible en: <http://cooperacionarg.gob.ar/userfiles/revista-foar-2008b.pdf> consultado el 01/05/2017.

FO.AR (2010) Revista N°10 Edición Especial Bicentenario de la Patria, Buenos Aires. Disponible en: http://cooperacionarg.gob.ar/userfiles/foar-revista-10_1357660737_0.pdf consultado el 01/05/2017.

FO.AR (2013) Catálogo de Proyectos Buenos Aires. Disponible en: http://cooperacionarg.gob.ar/userfiles/catalogo-espanol-2_1377715514_0.pdf consultado el 02/06/2017.

FO.AR (2015) “Lineamientos para la Cooperación Sur-Sur 2013-2015”, Buenos Aires. Disponible en: http://cooperacionarg.gob.ar/userfiles/fp2_dgcin_espanol.pdf consultado el 02/05/2017.

FO.AR (2017) Proyectos. Información en línea disponible en: <http://cooperacionarg.gob.ar/proyectos> consultado el 01/08/2017.

FOCEM (2017) Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR. Información disponible en línea: <http://focem.mercosur.int/es/que-es-focem/> consultado el 23/0/2017.

Follér, M. (2012) “Cooperación Sur-Sur: Asociación Brasil-Mozambique y la construcción de una planta de medicamentos para el SIDA” en Morasso, C. y Pereyra Doval, G. (comp.). Argentina y Brasil: proyecciones internacionales, Cooperación Sur-Sur e integración. Pp. 49-68. Editorial de la Universidad, UNR Editora, Rosario, Argentina.

Freres, C. (2010) “Reflexiones acerca de la arquitectura internacional de la ayuda”. En: Freres, C.; Martinez, I.; Angulo, O. “La inserción de América Latina en el cambiante sistema internacional de cooperación”, pp. 13-20. Fundación Carolina, Madrid, España.

FRIDE (2009) “Cooperación Sur-Sur: regionalizando la agenda del desarrollo en América Latina y el Caribe”. Informe de Actividad, FRIDE, Bogotá, Colombia.

Gamboa Rocabado, F. (2010) “Transformaciones constitucionales en Bolivia. Estado indígena y conflictos regionales” en Revista Colombia Internacional N°71 pp. 151-188. Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia.

Gendarmería Nacional Argentina (2017) Pasos fronterizos de Argentina. Información en línea disponible en: <http://www.gendarmeria.gob.ar/pasos-bolivia/> consultado el 3/05/2017.

Giaccaglia, C. (2012) “IBSA -India, Brasil y Sudáfrica-: una iniciativa de Cooperación Sur-Sur que ya es política de Estado” en Morasso, C. y Pereyra Doval, G. (comp.) Argentina y Brasil: proyecciones internacionales, Cooperación Sur-Sur e integración. Pp. 27-48. Editorial de la Universidad, UNR Editora, Rosario, Argentina.

Hammad, L. y Morton, B. (2009) “Non-DAC donors and reform of the international aid architecture” Issues Brief, North-South Institute, Ottawa, Canadá.

Hirst, M. (2010) “América Latina y la Cooperación Sur-Sur: reflexiones conceptuales y políticas. La Cooperación Sur-Sur” en Ayllón, B. y Surasky, J. (coords.), La cooperación sur-sur en Latinoamérica: utopía y realidad, pp. 17-39. Editorial los Libros de la Catarata-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, España.

Jiménez González, C. (2003) “Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales” Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, vol. 2, núm. 3, 2003, pp. 115-147 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. D.F., México.

Joy-Ogwu, U. (1982) “La cooperación Sur-Sur: problemas, posibilidades y perspectivas en una relación emergente” en Nueva Sociedad N° 60, pp. 27-38. Buenos Aires, Argentina.

Kern, A., Rodríguez Patrinos, P. y Weisstaub, L. (2014) “La cooperación de Argentina con Haití: aportes empíricos para la identificación de un modelo de cooperación internacional” en Ayala Martínez, C. y Rivera de la Rosa, J. (Coord.). De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana pp. 15-42. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-ces. México.

Kern, A., & Weisstaub, L. (2011) “El debate sobre la Cooperación Sur-Sur y su lugar en la política exterior argentina” en Revista Española de Desarrollo y Cooperación, pp. 83-95. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

La Nación (03/07/2013) “Cristina Kirchner, sobre la prohibición a Evo Morales: ‘No puede ser este grado de impunidad’” disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1597744-cristina-kirchner-sobre-la-prohibicion-a-evo-morales-no-puede-ser-este-grado-de-impunidad> consultado el 01/07/2017.

La Nación (15/07/2015) “Cristina Kirchner inauguró junto a Evo Morales el monumento a Juana Azurduy detrás de la Casa Rosada” disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1810709-evo-morales-cristina-kirchner-juana-azurduy> consultado el 01/07/2017.

Lechini, G. (2009) “La Cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina ¿Mito o realidad?”, en Relaciones Internacionales, N° 11, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.

Lechini, G. (2010) “La cooperación sur-sur. Teoría y práctica. Los casos de Argentina y Brasil en África” en Revista Latinoamericana Surmanía N°4, Edición Especial Diálogo Sur-Sur, pp. 57-77. Grupo de Trabajo Gobernanza de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Programa Sur-Sur, CLACSO, Bogotá, Colombia.

Lechini, G. (2012) “Reflexiones en torno a la Cooperación Sur-Sur” en Morasso, C. y Pereyra Doval, G. (comp.). Argentina y Brasil: proyecciones internacionales, Cooperación Sur-Sur e integración. Pp. 13-26. Editorial de la Universidad, UNR Editora, Rosario, Argentina.

Lengyel, M. y Malacalza, B. (2014) “Política exterior y cooperación sur-sur al desarrollo. El caso argentino” en Ayala Martínez, C. y Rivera de la Rosa, J. (Coord.). De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana pp. 43-78. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-cedes, México.

Levi, Julia (2010) “La Argentina y la nueva arquitectura de la cooperación internacional” en Ayllón, B. y Surasky J. (Coord.). Argentina: horizontes y oportunidades de la cooperación sur- sur en el año del bicentenario. Pp. 17-42. Revista Española de desarrollo y cooperación N°27. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC) Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Levi, J., Elissetche, O., & Surasky, J. (2013) “La Cooperación Sur-Sur en la construcción de la agenda post 2015”. PNUD, Aportes para el debate, Buenos Aires, Argentina.

Lorenzini, M.E. y Ceppi, N. (2013) “Bolivia y Venezuela como PRM’s. Un análisis comparativo en torno a la cooperación internacional” en Colacrai, M. (comp.) “La

Cooperación Internacional desde la visión de los PRM: discusiones conceptuales, diseños de políticas y prácticas sudamericanas” Rosario: UNR Editora. Rosario, Argentina.

Malacalza, B. (2014) “La política de cooperación al desarrollo como dimensión de la política exterior desde la Teoría de las Relaciones Internacionales” en Mural Internacional, Vol 5, N° 2 pp. 163-176. Universidad del Estado de Rio de Janeiro, Brasil.

Mayorga, F. y Rodríguez, B. (2010) “Nacionalismo e indigenismo en el gobierno del MAS” en Revista Temas y Debates N° 20, p.p. 97-122. Rosario, Argentina.

MERCOSUR (2017) Cooperación e el MERCOSUR. Información en línea, disponible en: <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/8004/2/innova.front.cooperacion> consultado el 02/06/2017.

Milani, C. y Carvalho, T. (2014) “Cooperación sur-sur y política externa: la presencia de Brasil y China en el continente africano” en Ayala Martínez, C. y Rivera de la Rosa, J. (Coord.). De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana pp. 137-190. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-CEDES. México.

Milesi, C. (2015) “Cooperación Sur- Sur: el caso de Argentina” disponible en: <http://ceciliamilesi.com/global/wp-content/uploads/2015/03/CSS-Argentina-Milesi.pdf>, consultado el 15/06/2017.

Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Estado Plurinacional de Bolivia (2012) “Plan óptimo de expansión del Sistema Interconectado Nacional 2012-2022”. La Paz, Bolivia.

Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Estado Plurinacional de Bolivia (2014) “Plan para el Desarrollo de las Energías Alternativas 2025”. La Paz, Bolivia.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. Estado Plurinacional de Bolivia (2006) “Plan Nacional de Desarrollo. Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien. 2006-2010”. Disponible en: <https://extranet.who.int/nutrition/gina/sites/default/files/BOL%202006%20%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo.pdf>, consultado el 13/05/2017.

Ministerio Relaciones Exteriores y Culto (2017) Embajada en Estado Plurinacional de Bolivia. Información en línea, disponible en:

<http://ebolv.cancilleria.gov.ar/content/integraci%C3%B3n-y-cooperaci%C3%B3n-entre-argentina-y-bolivia> consultado el 23/06/2017.

Miranda, R. Tini, N. (2006) “Promesas y realidades de la integración de la Argentina en la región: la cuestión gasífera”, en Varios Autores, Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, Bolivia.

Morales López, H. (2012) “Construyendo lazos de solidaridad, dignidad y soberanía. Cooperación sur-sur” Centroamérica, Guatemala. Disponible en: <http://www.mugarikgabe.org/wp-content/uploads/2015/05/Libro-Cooperaci%C3%B3n-Sur-sur.pdf> consultado el 03/04/2017.

Morasso, C. (2012) “Argentina en el sistema de cooperación internacional al desarrollo” Revista Neiba, Cadernos Argentina Brasil, 1. Pp. 57-72. Rio de Janeiro, Brasil.

Morasso, C. (2012b) “La agricultura en la agenda de Cooperación argentino-sudafricana” en Morasso, C. y Pereyra Doval, G. (comp.). Argentina y Brasil: proyecciones internacionales, Cooperación Sur-Sur e integración. Pp. 69-82. Editorial de la Universidad, UNR Editora, Rosario, Argentina.

Morasso, C. (2015) “La Cooperación Sur-Sur en el régimen de Cooperación Internacional al Desarrollo” en Humania del Sur. Año 10, N° 19, pp. 93-108. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Moreira, C., Raus, D. y Gómez Leyton, J.C. (2008) "La nueva política en América Latina. Rupturas y Continuidades", en Moreira, Carlos, Raus, Diego y Gómez Leyton, Juan Carlos (coordinadores), La nueva política en América Latina. Ruptura y Continuidades, pp. 7-22. Ediciones Trilce, Montevideo, Uruguay.

Muset, G., Kern, A. y Suárez, M. E. (2011) “Construyendo nuevas visiones sobre transferencia de tecnología y Cooperación Sur-Sur. La experiencia del INTI” en Ayllón, B. y Surasky J. (Coord.). Argentina: horizontes y oportunidades de la cooperación sur- sur en el año del bicentenario. Pp. 51-62. Revista Española de desarrollo y cooperación N°27. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC) Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Oddone, N. y Martín, P. (2014) “El caleidoscopio de la cooperación sur-sur en la Argentina: ¿muchos prismas con un mismo objetivo?” en Ayala Martínez, C. y Rivera de la Rosa, J. (Coord.). De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana pp. 79-112. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-CEDES. México.

Ojeda, T. (2010) “La cooperación sur-sur y la regionalización en América Latina: el despertar de un gigante dormido” en Relaciones Internacionales, N° 15, pp. 91-111. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) Universidad Autónoma de Madrid, España.

Ojeda, T. (2014) “La cooperación sur-sur venezolana: mucho más que un proyecto y algo menos que un proceso consolidado” en Ayala Martínez, C. y Rivera de la Rosa, J. (Coord.). De la diversidad a la consonancia: la Cooperación Sur-Sur latinoamericana pp. 373-403. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-cesdes. México.

Oregioni, M., & Abba, J. (2012) “Política de Cooperación hacia América Latina en el marco de la cooperación Sur-Sur. El caso del FO-AR (2003-2010)” en Araya Piñero Comp. Ciencia y Tecnología en la argentina Contemporánea. Dimensiones para su Análisis, pp. 169-192. CEIPIL-UNCPBA, Buenos Aires, Argentina.

Organización Naciones Unidas (1945) “Carta de las Naciones Unidas” disponible en: http://www.xn--cooperacionspaola-10b.es/sites/default/files/carta_de_naciones_unidas.pdf consultado el 25/05/2017.

Organización Naciones Unidas (2017) Objetivos de Desarrollo del Milenio. Información disponible en línea: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/> consultado el 23/05/2017.

Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina (2009) “Cooperación Sur-Sur: Experiencia de la Cooperación Triangular entre el Gobierno de la República Argentina y la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud”. OPS/OMS Argentina.

Pauselli, G. (2013) "Teorías de relaciones Internacionales y la explicación de la ayuda externa". Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, volumen 2, N° 1, pp. 72-92. Prensas de la Universidad de Zaragoza, Universidad de Zaragoza, España.

Prado Lallande, J. P. (2010) "La Cooperación Sur-Sur de México" en Ayllón, B. y Surasky, J. (Coords.), La Cooperación Sur-Sur en Latinoamérica: Utopía y realidad, 125-152. Editorial los Libros de la Catarata-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid.

Rodríguez-Carmona, A. (2006) "Evo Morales: el renacer boliviano en clave regional" en Papeles de Cuestiones Internacionales N°93, 111-120. Madrid, España.

Rodríguez Patrinos, P., Cymment, P., Pauselli, G. (2012) "Fortaleciendo institucionalidad pública en derechos humanos. Experiencias de cooperación Sur-Sur en el Mercosur" Cairo Carou, Heriberto; Cabezas Gonzalez, Almudena; Mallo Gutierrez, Tomas; Campo Garcia, Esther del; Carpio Martin, Jose. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Madrid, España.

Rosero Moncayo, M.G. (2014) "La cooperación sur-sur en el proceso de reforma del Estado Ecuatoriano" en Ayala Martínez, C. y Rivera de la Rosa, J. (Coord.). De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana pp. 347-372. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-CEDES. México.

Russell, R. (1991) "Variables Internas y Política Exterior", ponencia presentada en el taller de trabajo sobre "Cuestiones Técnicas y Metodológicas para el Estudio de la Política Exterior", organizado por FLACSO - área Relaciones Internacionales -, Buenos Aires.

Sanahuja, J.A. (2010) "Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la cooperación sur-sur: actores y políticas de la ayuda al desarrollo en América Latina y el Caribe". Pensamiento Iberoamericano, número 8. Dedicado a: Las relaciones triangulares Estados Unidos, Unión Europea y América Latina pp. 195-222. Agencia Española de Cooperación Internacional y Fundación Carolina.

Secretaría General Iberoamericana (2008) "II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica", Madrid. Disponible en: <http://www.segib.org/> consultado el 01/06/2017.

Secretaría General Iberoamericana (2009) “III Informe sobre la Cooperación Sur–Sur en Iberoamérica”, Madrid. Disponible en: <http://www.segib.org/> consultado el 01/06/2017.

Secretaría General Iberoamericana (2010) “Informe sobre la Cooperación Sur–Sur en Iberoamérica 2010”, Madrid. Disponible en: <http://www.segib.org/> consultado el 01/06/2017.

Secretaría General Iberoamericana (2012) “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012”, Madrid. Disponible en: <http://www.segib.org/> consultado el 01/06/2017.

Secretaría General Iberoamericana (2014) “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013-2014”, Madrid. Disponible en: <http://www.segib.org/> consultado el 01/06/2017.

Secretaría General Iberoamericana (2015) “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica”, Madrid. Disponible en <http://www.segib.org/> consultado el 01/06/2017.

Simonoff, A. (2009) “Regularidades de la política exterior de Néstor Kirchner”, *Confines*, N° 10, pp.71-86. Monterrey, México.

Surasky, J. (2010) “Argentina y la cooperación sur-sur” en Ayllón, B. y Surasky, J. (coords.), *La cooperación sur-sur en Latinoamérica: utopía y realidad*, pp. 41-68. Editorial los Libros de la Catarata-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, España.

Tassara, C. (2012) “Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo: políticas, actores y paradigmas” En: Jairo Agudelo Taborda (Editor). “Debates sobre cooperación internacional para el desarrollo”, pp. 15-81. Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (ELACID). Cartagena y Bogotá, Colombia.

Tassara, C. (2014) “La cooperación colombiana para el desarrollo entre oferta y demanda” en Ayala Martínez, C. y Rivera de la Rosa, J. (Coord.). *De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana* pp. 227-278. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-CEDES. México.

Téllez, J. (2013) “El Vivir Bien en el contexto de desarrollo de Bolivia” en *Observatorio del Desarrollo* Vol. II N°6, p.p. 44-48. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.

Tini, M.N. (2008) “La distancia sobre la cercanía: la política exterior argentina hacia Bolivia y Paraguay” en Revista Relaciones Internacionales p.p. 197-221. Disponible en [http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30522762/ri_34_tini.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1501190338&Signature=Kcq0ndOPoaJjInUtDd%2B2ZFr408%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLa distancia sobre la cercania la politi.pdf](http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30522762/ri_34_tini.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1501190338&Signature=Kcq0ndOPoaJjInUtDd%2B2ZFr408%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLa+distancia+sobre+la+cercania+la+politi.pdf) consultado el 20/06/2017.

Torres, M. (2010) “Las orientaciones de la política exterior del gobierno de Kirchner y sus continuidades y rupturas con el pasado”, en Estudios Internacionales de la Complutense, vol.13, nº 2, pp.89-117. Madrid, España.

Torres, M. (2013) “Argentina y su inserción internacional en un período de recuperación. Los principales cursos de acción de la política exterior del gobierno de Kirchner”, Ciencia Política, nº 15, p.p.107-135. Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Uribe Iregui, R. (2014) “La cooperación sur-sur en Colombia” en Ayala Martínez, C. y Rivera de la Rosa, J. (Coord.). De la diversidad a la consonancia: la cooperación sur-sur latinoamericana pp. 279-310. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-CEDES. México.

Zurita Borbón, A. (2017) “El abandono del neoliberalismo en América Lantina a principios del siglo XXI y el flujo de corrientes neo estructuralistas y neoextractivistas”. Instituto Español de Estudios Estratégicos, España.

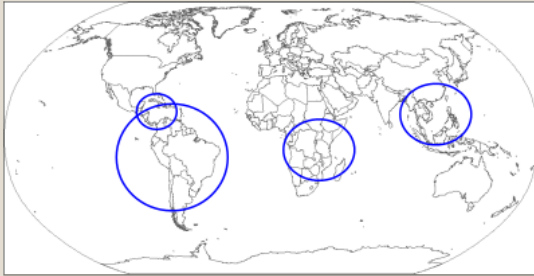
Anexo I

Se aclara que se solicitó información a la Dirección General de Cooperación Internacional sobre los proyectos ejecutados en Bolivia durante el período estudiado, los montos financiados, los detalles e informes de proyectos, pero no se obtuvo una respuesta favorable por lo cual se debió trabajar con los datos publicados en la web por los organismos oficiales.

También se contactó a la Embajada argentina en Bolivia y desde allí se obtuvo una presentación en PowerPoint que se agrega a continuación:

<p>COOPERACION SUR-SUR ARGENTINA – BOLIVIA</p> 	<p>COOPERACION SUR-SUR</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Paradigma sustentado en principios de horizontalidad, equidad y justicia.✓ Introduce prácticas de solidaridad y respeto a las estrategias autónomas de desarrollo de los países.✓ Contribuye a los procesos de integración.✓ Profundiza el conocimiento común, el intercambio de tecnologías y buenas prácticas.✓ Favorece el entendimiento mutuo.✓ Se comparten aspiraciones, experiencias e iniciativas.✓ Se traduce en un <p>PROCESO DE COOPERACION MUTUA</p>
<p>COOPERACION SUR-SUR ARGENTINA</p>  <p>El FO.AR es el instrumento de la política exterior argentina por medio del cual se promueven iniciativas conjuntas de Cooperación Sur-Sur y Triangular con otros países de menor o igual desarrollo relativo económico y social, mediante mecanismos de asociación, colaboración y apoyo mutuo.</p> <p>El FO.AR fue creado en 1992.</p>	<p>OBJETIVOS DEL FO.AR</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Generar asociaciones para el desarrollo en el marco de un paradigma de equidad.✓ Intercambiar conocimientos, tecnologías y mejores prácticas.✓ Fortalecer capacidades.✓ Desarrollar metodologías e instrumentos para dinamizar los procesos de asistencias técnicas.

EL FO.AR EN EL MUNDO



FO.AR EJES DE ACCION

✓Administración y Gobernabilidad

Fortalecimiento de las capacidades de gestión de sus estructuras estatales promoviendo un permanente incremento de la participación de los diversos actores sociales en la toma de decisiones sobre la formulación de políticas públicas.

FO.AR LINEAS DE TRABAJO

✓Derechos Humanos

Políticas de promoción de los derechos humanos. Búsqueda de la memoria, verdad, justicia y reparación.

✓Desarrollo Sustentable

Promoción de capacidades que impactan en el desarrollo productivo de los sectores agroindustriales y de servicios, que promuevan la preservación de los recursos naturales.

MODALIDADES

- ✓Envío de Experto Argentino
- ✓Recepción de profesionales extranjeros
- ✓en instituciones argentinas
- ✓Cooperación Triangular
- ✓Seminarios / Cursos Internacionales
- ✓Costos Compartidos

COMPROMISOS

Argentina



- Administración
- Pasajes
- Seguro médico
- Viático



- Expertos
- Insumos
- Capacitaciones
- Infraestructura (Cap. Instalada)

País Extranjero



- Administración



- Técnicos Ext.
- Insumos
- Infraestructura (Cap. Instalada)

CIRCUITO DE SOLICITUDES



EL FO.AR EN BOLIVIA

- ✓ Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica suscrito en Buenos Aires en 1971.
- ✓ El FO.AR ha tenido presencia en Bolivia desde 1993, a través de proyectos y acciones específicas, destacándose las vinculadas al desarrollo rural.
- ✓ En 2006 se dio inicio a una nueva etapa, con un salto tanto cuantitativo como cualitativo en la cooperación bilateral.
- ✓ Entre 2006-2010 se ejecutaron 38 proyectos de cooperación, concretándose alrededor de 300 misiones de asistencia técnica, en áreas como salud, educación, trabajo, derechos humanos, gestión pública y cuestiones productivas.

EL FO.AR EN BOLIVIA

- ✓ En 2011 se llevó a cabo la Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentina - Bolivia, en la cual se aprobó el Programa de Cooperación 2011-2013
- ✓ En 2012 se efectuó la primera evaluación del Programa de Cooperación, oportunidad en la que se incorporaron 8 nuevos proyectos.
- ✓ En 2013 se desarrolló la Segunda Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Argentina - Bolivia, en la cual se aprobó el actual Programa de Cooperación 2014-2016.
- ✓ En 2015 se realizó la evaluación del actual Programa de Cooperación, sus logros y avances.
- ✓ En septiembre de 2016 se realizó la Tercera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Bilateral, mediante el cual se aprobaron 15 proyectos de cooperación, siendo dos triangulares con la GIZ y 6 en zonas de frontera.

III Reunión de Comisión Mixta Técnica Bilateral Bolivia - Argentina. Septiembre 2016.



PROGRAMA DE COOPERACION 2016-2018

DERECHOS HUMANOS

Técnica en búsqueda de restos humanos de desaparición forzada.

Visita del EAAF a Bolivia



PROGRAMA DE COOPERACION 2016-2018

Proyectos en Ejecución

AGROINDUSTRIA

Capacitación en el cultivo de Pejerrey en la cuenca del Altiplano boliviano.

Fortalecimiento a la producción de alimentos en sistemas agroalimentarios sustentables e intercambio de experiencias en la implementación de sistemas alternativos de garantía para la certificación ecológica.

Fortalecimiento en la tecnificación del cultivo de uva de mesa. Zona de pie de monte. Municipio de Villa Montes.

Identificación y control de plagas y enfermedades en el cultivo de cítricos en el Municipio de Bermejo.

PROGRAMA DE COOPERACION 2016-2018

Proyectos en Ejecución

AGROINDUSTRIA

Plan de aprovechamiento de los residuos agrícolas de la caña de azúcar

Fortalecimiento de capacidades al sector vitivinícola para la gestión sostenible de los recursos de agua y energía.

Identificación de germoplasmas bovino resistentes al estrés térmico.

Formación de técnicos y agricultores promotores para la producción bajo riego presurizado de arroz, soya y maíz en los Departamentos de Santa Cruz, Pando, Beni y Tarija.

Fortalecimiento de capacidades al sector vitivinícola para la gestión sostenible de los recursos de agua y energía

ARGENTINA Y ALEMANIA TRABAJAN CON BOLIVIA EN LA EFICIENCIA HÍDRICA Y ENERGÉTICA



18 Nov 2016

Con el objetivo de mejorar la capacidad hídrica y energética en el sector vitivinícola para mejorar la disponibilidad de los recursos de Tarija, se puso el marcha el proyecto "Fortalecimiento de capacidades al sector vitivinícola para la gestión sostenible de los recursos de agua y energía".

Este proyecto, que se desarrolla a través de la modalidad de Cooperación Triangular entre la Cooperación Argentina, la Cooperación Técnica Alemana, y el Gobierno Departamental de Tarija, buscará la difusión e intercambio de las experiencias técnicas de la provincia de Mendoza, región productora vitivinícola, para el mejoramiento del desarrollo de esa práctica.

Tarija, es uno de los departamentos de Bolivia más vulnerables al cambio climático, y posee el consumo de agua más ineficiente de ese país. Su densidad poblacional, sumada a su intensiva actividad agrícola hacen de la gestión eficiente del agua un objetivo esencial para el departamento.

Mediante el desarrollo de instrumentos y capacidades técnicas para el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos y nuevas técnicas, mejorará la producción de pequeños productores, no sólo aumentando sus ingresos, sino mejorando la calidad de vida de los habitantes de Tarija.

PROGRAMA DE COOPERACION 2016-2018

INNOVACION TECNOLOGICA Y PRODUCTIVA

Asistencia técnica y asesoramiento para la implementación de la norma ISO 17025 para el Centro de Innovación Productiva – CPI – Textil en la ciudad de El Alto.

Intercambio de experiencias en la optimización y mejora de procesos de diseño computarizado y corte, en el centro de innovación productiva – CPI – cuero en el Departamento de Cochabamba.

Mejora de las economías regionales y desarrollo local de las PyMEs elaboradoras de queso.

Generación de Cartografía geológica para YPFB Corporación.

PROGRAMA DE COOPERACION 2016-2018

SALUD

Descentralización y consolidación de la red de atención pediátrica para la disminución de la mortalidad infantil a través del Fortalecimiento de capacidades en cardiología infantil.

Fortalecimiento a la Donación y Trasplante de Órganos, Células y Tejidos.

COOPERACION SUR-SUR ARGENTINA BOLIVIA

ALGUNOS DATOS INTERESANTES

Sólo en la ejecución del Programa de Cooperación 2011-2013, **más de 200 profesionales, técnicos y productores** argentinos y bolivianos se han desplazado en misiones técnicas. Luego, desde 2014 a la fecha hubo **310 desplazamientos** de técnicos argentinos y bolivianos

Entre 2011 y 2016 se han ejecutado más de **70 proyectos** bilaterales

En ese período se ha trabajado con más de **40 instituciones** de ambos países e insumido más de 30 mil horas hombre de trabajo.

En la actual ejecución del Programa de Cooperación 2016-2018, existen 15 proyectos de los cuales 2 son triangulares con la cooperación alemana – GIZ – y 6 son en zona de frontera.

COOPERACION SUR-SUR ARGENTINA BOLIVIA MERECE DESTACARSE

- ✓ La excelente relación de trabajo entre profesionales de ambos países.
- ✓ La existencia de una verdadera cooperación mutua, donde los expertos argentinos no solo trabajan en conjunto con los técnicos y profesionales bolivianos, también se llevan importantes lecciones y conocimientos.
- ✓ La vinculación a nivel interinstitucional que amplía la posibilidad de trabajos futuros.
- ✓ Ampliación de la cooperación técnica a temas científicos y de investigación, generación de espacios de conocimiento y confianza a nivel técnico, creando redes de trabajo.
- ✓ La cooperación permitió una visión más amplia luego de las capacitaciones no quedando solo en temas de necesidades básicas sino apuntando a un mayor desarrollo tecnológico

Argentina frente a la crisis del agua

- La Comisión Cascos Blancos de Argentina envió un experto en manejo y aprovechamiento de recursos hídricos para colaborar con las autoridades bolivianas en la difícil situación generada por la falta de agua. Diciembre 2016.



Figura 5. Centro de coordinación de distribución de agua potable.

Monitoreo y mantenimiento de bombas y Agua en los tanques depositados en la ciudad.



Muchas gracias
Gonzalo Fernández Suárez
Jefe de la sección de Cooperación Internacional

Correo: gfx@mrecic.gov.ar
Sitio Web: <http://cooperacionarg.gob.ar/>
Tlf de contacto: **69775135**